

En el Parlamento quedó ayer discutido y aprobado el presupuesto de Justicia y comenzó a debatirse sobre el de Obras Públicas

Una proposición de los radicales sobre las plantillas de los empleados fué rechazada en votación nominal

Madrid, 29 y 30.—Varías horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.
En el banco azul los señores Prieto, De los Ríos y Carner.
Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del funcionario de la misma señor San Román, que se suicidó el domingo en el Ministerio de Instrucción Pública.
También consta en acta el sentimiento de la Cámara con motivo del décimo aniversario de la muerte de unos campesinos gallegos que luchaban por su libertad.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.
Continúa la discusión del presupuesto de Justicia.
El señor VILLANUEVA, en nombre de la Comisión, explica las modificaciones del dictamen.
Los señores PANJUL y HORN combaten las modificaciones.
El señor GUERRA DEL RIO defiende un voto particular, pidiendo que se aplique al personal administrativo la ley de octubre de 1931.
Siguen los mismos sistemas viciados de antes y se compensan los errores de los sueldos con gratificaciones encubiertas.
El ministro de Agricultura quiso llevar a su presupuesto el remedio de estos males, pero se opuso el ministro de Hacienda.

El señor CARNER:—Hemos obrado con estricta justicia al aplazar el asunto de las plantillas hasta que se apruebe el Estatuto de funcionarios. Así se incluyó en un artículo de la ley de Presupuestos. Ese artículo no se ha cumplido, porque ha sido materialmente imposible. No hemos tenido tiempo para dedicar los Consejos a tratar el asunto del Estatuto de funcionarios.
Dudo que haya habido en España ningún Gobierno, ni fuera de España tampoco, que haya realizado tan enorme labor como la que ha llevado a cabo este Gobierno.

Prometemos traer a la Cámara el Estatuto de funcionarios, manteniéndolo por ahora la misma situación.
Puede la Cámara decir al Gobierno que no ha cumplido la obligación que le imponía la ley de Presupuestos; pero repito que no ha sido posible.
Estoy conforme en que el funcionario está mal pagado; pero una vez más digo que no ha habido tiempo material para estudiar el remedio de tal situación.

El señor GUERRA DEL RIO, rectifica. Reconozco la labor que ha pasado sobre el Gobierno; pero no es cierto que se mantenga el "estatuto", porque a los funcionarios de nueva creación se les conceden beneficios que no habían alcanzado los funcionarios antiguos en virtud de la reforma de plantillas que luego se rechazaron.

En este mismo presupuesto se aumenta el sueldo a los jueces y magistrados; pero, en cambio, no se les aumenta a los toreros de faros y a otros tan necesitados como éstos de un aumento de remuneración.

Anuncia que pedirá votación nominal para el voto particular.

El señor BESTEIRO le advierte que necesita la mitad más uno de los diputados de la Cámara.

El señor LOPEZ GOICOECHEA defiende una enmienda a favor de unos funcionarios modestos de Justicia.
En votación ordinaria se aprueba el artículo tercero, que había quedado pendiente, por 39 contra 12.

Se rechaza en votación nominal el voto del señor Guerra del Río por 90 contra 33, y queda aprobado todo el presupuesto de Justicia.

Se pasa a examinar el presupuesto de Obras Públicas.

El señor SANTA CRUZ combate la totalidad. Estudia los presupuestos presentados desde principios de siglo, para deducir que se observa en el actual la misma orientación.

La consignación para obras urgentes en Andalucía y Extremadura debería dedicarse a carreteras.

El presupuesto adolece de falta de plan orgánico.

L. Martínez Ariznavarreta

OCULISTA

Sucesor de Fernández Heredia

Salmerón, 3, 1.º

Precisa reconstruir económicamente España, resolviendo paralelamente el fomento de la producción y de los transportes.

La reforma del sistema económico es obra de muchos hombres y de muchos años.

Es necesario que la República formule un plan concreto de aprovechamiento de la riqueza nacional.

Hay que decir a los capitalistas y a los obreros españoles que es preciso trabajar para lograr una España mejor y más rica.

El señor ROMA RUBIES, en nombre de la Comisión, dice que no es posible confeccionar un presupuesto de mayores proporciones. Compara este presupuesto con los de la Monarquía y afirma que la República concede la importancia debida a impulsar la economía española.

El señor SANTA CRUZ rectifica brevemente, agradeciendo las palabras de la Comisión.

El señor MARRACO consume otro turno en contra. Censura que no se dé intervención en la administración del impuesto sobre tracción por carretera a los industriales de este transporte.

Trata luego de la deuda emitida por las Confederaciones Hidrográficas que pasa ahora a cargo del Estado.

Le contesta el señor ROMA RUBIES, y el señor MARRACO rectifica brevemente.

El señor SUAREZ PICALLÓ consume otro turno. Pide la creación de puertos de refugio, que evitarán la mayor parte de los accidentes de que son víctimas los pescadores gallegos. Elogia la creación de la subsecretaría de Marina civil.

Precisa modificar el sistema del comercio de cabotaje para evitar que una partida de sardinas cueste más desde Vigo a Odiá que de Vigo a Buenos Aires.

Solicita protección decidida para la industria pesquera.

El señor MARIAL consume otro turno. Considera demasiado ampliada la burocracia del Ministerio de Obras Públicas. Dice que debe simplificarse. Con este presupuesto no se resolverá el problema del paro obrero.

No está conforme con la política ferroviaria de la Dictadura, pues considera que se hicieron demasiadas líneas, demasiadas locomotoras y demasiados vagones.

Antes de hacer nuevas líneas se deben mejorar las actuales; pero aquellas líneas en construcción deben suspenderse, y hay que estudiar el las que están a medio hacer es más barato terminarlo o abandonarlo.

Para las grandes distancias, el ferrocarril vencerá a la carretera.

Cuando España tenga 33.000 kilómetros de vía férrea, el negocio ferroviario será mejor, porque se podrán explotar muchas riquezas españolas que hoy no lo están.

Las industrias textil y metalúrgica no son nacionales y para protegerlas se han elevado los aranceles.

Se obligó a los ferrocarriles a comprar aquí material mucho más caro que en el extranjero, y esto es un gran error.

Elogia la política iniciada para convertir las tierras de secano en regadío; pero se hace con mucha lentitud.

Propugna por la explotación de contratos de obras públicas por sindicatos obreros.

Recuerda que presentó a la Generalidad de Cataluña una exposición en este sentido, y ni siquiera se tomó en consideración.

El señor VENTOSA ROIG:—Se han hecho algunos ofrecimientos y no han dado resultado.

El señor ARIAL:—Pero valía la pena que me lo hubieran dicho a mí.

El señor VERGARA:—Eso se está haciendo ya en Andalucía.

El señor MARIAL:—En las obras de repoblación forestal y de regadío podrían colocarse cinco millones de obreros. Como los parados no llegan a un millón, resulta que con la quinta parte del plan estaba resuelto el problema.

Se suspende el debate.

El señor BESTEIRO ruega a los diputados que no se ausenten, porque va a celebrarse una breve sesión secreta.

Se levanta la pública a las 8 y media de la noche.

SESION SECRETA

A las ocho y media de la noche comenzó la sesión secreta.

Duró escasamente diez minutos. En ella se dio lectura a los presupuestos de la Cámara, y a propuesta del señor Besteiro, se acordó que se imprimen, para que los diputados puedan estudiarlos.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que para mañana, miércoles, continuará la discusión de la totalidad del presupuesto de Obras Públicas, que terminará pronto, pues sólo tenían pendiente la palabra de los diputados, uno de ellos el señor Oreja Elosegui.

Luego se pasará a discutir la totalidad de los capítulos, para lo que hay solamente una petición de palabra para el primero, seis votos particulares y un par de enmiendas para todo el presupuesto, por lo que podrá terminarse mañana o lo más tarde pasado.

Hoy estuvo en la sesión el señor Gil-Real, y si no hubiera mañana otros dictámenes comenzaremos a discutir el de Marina; pero creo que vendrán los de Trabajo e Instrucción.

Para esto, además, hay labor de sobra y me congratulo de que vayamos con este ritmo, ni lento ni rápido.

En las sesiones sucesivas habrá ruegos y preguntas y quizás alguna interpelación.

El Consejo de ministros continuó ayer estudiando el proyecto referente al Tribunal de Garantías Constitucionales

Autorizó la reaparición de todos los periódicos suspendidos, a excepción de "La Correspondencia", y despachó muchos expedientes

Madrid, 29.—12 noche

A las doce menos cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo en el palacio de Buenavista, asistiendo el ministro de Marina, señor Gil-Real, casi restablecido de su dolencia.

El Consejo terminó a las tres menos cuarto, no haciendo los ministros manifestaciones al abandonar el palacio de Buenavista, a excepción del señor Casares Quiroga, que dijo a los informadores que había sido autorizada la reaparición de "A B C", "Mundo Obrero", "La Unión", de Sevilla, y demás periódicos suspendidos, excepto "La Correspondencia".

La nota oficial de lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

"El Consejo ha continuado el estudio del proyecto de constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales."

Presidencia.—Decreto transfiriendo al Ministerio de Agricultura los servicios de política agraria, actualmente encomendados al Ministerio del Trabajo.

Idem cediendo al Ayuntamiento de Compostela parte del edificio que perteneció a la Compañía de Jesús para la instalación de seis escuelas de niños y otras seis de niñas.

Idem cediendo al Ayuntamiento de Granada el edificio que fué residencia de los Padres Jesuitas para dedicarlo a grupo escolar.

Obras Públicas.—Expediente de proyecto reformado de las obras del muelle de buques tradicionales de Vigo.

Idem para adquirir por concurso dos gángüles con destino al puerto de San Esteban de Pravia.

Instrucción Pública.—El ministro dio cuenta de la situación administrativa existente en su departamento por la insuficiencia de personal para atender las necesidades del servicio, habida cuenta del enorme crecimiento de la población escolar y los nuevos centros creados.

El Consejo autorizó al ministro para resolver los asuntos pendientes en su departamento, de acuerdo con las exigencias que hubo de exponer.

Se aprobó un proyecto de decreto creando en Granada la Escuela de Capacidades Agrícolas, especializadas en motocultivo, y otro ensanchando la esfera de acción de la Escuela Elemental de Trabajo, de Salamanca, con una sección agraria a la que se destinaron tierras y créditos.

También se aprobó un proyecto de decreto para leer en las Cortes un proyecto de ley regulando el contrato del Ayuntamiento de Bilbao con el Estado para la construcción de escuelas.

El Gobierno, después de leer el proyecto de decreto sobre inspección de primera enseñanza, lo aprobó.

Por último, fué aprobada también la elevación a profesional de la Escuela de Comercio de Oviedo.

Agricultura.—Aprobación de expedientes de la provincia de Badajoz sobre la aplicación del decreto de intensificación de cultivos.

Decreto sobre personal.

Expediente de modificación de los reglamentos del Cuerpo de Agentes Comerciales.

Hacienda.—Suplemento de crédito de clases pasivas, créditos extraordinarios para reforma agraria, recursos contra el acuerdo del Jurado de Utilidades.

Suplementos de créditos para diferencia de cambios.

Proyecto de ley sobre tributación de autobuses y autocars franceses.

Proyecto de ley modificando el procedimiento para enjuiciar los delitos de evasión de capitales.

Gobernación.—Decreto aprobando el reglamento provisional general orgánico de la Cruz Roja.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes Constituyentes un proyecto de Crédito Local para que entre las características de las emisiones de cedulas que dentro de las condiciones establecidas en sus disposiciones orgánicas realicen en lo futuro para introducir las modalidades de

†
EL SEÑOR

Don Antonio Murci Company

(MECANICO DE LA FABRICA DE TABACOS)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

El jefe de la Fábrica de Tabacos; su afilida esposa doña Margarita Marroig; hijos Emilia y Juan (mecánico de la Fábrica de Tabacos); hija política doña Avelina Campos; hermanos doña Francisca, don Francisco y don Juan; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 30 de noviembre de 1932

CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las DOCE Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.
CASA MORTUORIA.—Salmerón, número 33.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, jueves, a las 9 y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1253 y 1841.

El Instituto de Reforma Agraria y la intensificación del cultivo

Madrid, 29.—12 noche
Se reunió en el Salón grande del Ministerio de Agricultura, el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.
Se discutió la propuesta del señor Rodríguez Jurado, en el sentido de que no se aplique el decreto de intensificación del cultivo, considerándolo improcedente y perjudicial en ciertos momentos.
El presidente señor Vázquez Masquero se opuso.
Los representantes de los propietarios terminaron por reconocer la razón que asistía a los impugnadores de la propuesta, y la retiraron.

NOTAS AMPLIATORIAS

En relación con la evasión de capitales, se acordó modificar la ley, en materia de moneda, con objeto de dar estado de derecho a un Juzgado especial con residencia en Madrid que entienda en estos asuntos.

Después se trató de la reclamación hecha por Francia respecto al régimen de reciprocidad en las medidas de circulación de los automóviles franceses que entren en España, dándole el mismo trato que se les da a los españoles en Francia.

Continuó el examen minucioso de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales. No pudo terminarse el estudio del proyecto que requerirá seguramente dos Consejos más.

El ministro de Instrucción expuso con detenimiento la cuestión del personal de su Ministerio.

Después de un ligero debate, se acordó la reaparición de los periódicos suspendidos, excepto "La Correspondencia".

También se examinaron otras cuestiones de carácter político, sin que se tradujera en acuerdos públicos.

Ello impide que lo más importante del Consejo de hoy pueda trascender a la Prensa.

Al ministro de Marina, señor Gil-Real, le felicitaron sus compañeros, por su restablecimiento.

El ministro de Estado señor Zulueta hace declaraciones sobre política internacional

Los aspectos del memorándum francés presentado a la Conferencia del Desarme

Madrid, 29.—12 noche

El ministro de Estado ha hecho unas declaraciones a "La Voz".

Manifestó que ha aplazado su marcha a Ginebra hasta que llegue el momento en que se reúna la Asamblea extraordinaria de la S. de N.

En la conferencia del desarme se estudiará seguramente el memorándum francés. Creo que el plan francés es de verdadera importancia y pueden encontrar aceptación. Representa un positivo avance sobre el plan de Tardieu.

A medida que avanzan los tiempos, los propósitos son más avanzados, lo cual prueba el anhelo de consolidar la paz.

El último plan francés tiende a resolver conjuntamente, como yo propuse en alguna ocasión, los tres aspectos de la cuestión, que son: desarme, seguridad e igualdad de derechos solicitado por Alemania. Además atiende al aspecto jurídico y político. Robustece el pacto de la S. de N. y el pacto Briand-Colo. Sin respetar esos anteriores acuerdos, los actuales nacieron muertos.

Nosotros coincidimos con el criterio francés en lo relativo a la aviación.

El plan francés limita mucho la Aviación militar y favorece la crea-

amortización con prima o lotes. Idem disponiendo la amortización en la clase de oficiales segundos del Cuerpo de Telegrafos del número de plazas que sean precisas hasta enjugar el incremento que en los presupuestos de clases pasivas hayan presentado las jubilaciones de funcionarios de dicho Cuerpo llevadas a efecto en virtud del decreto de 9 de marzo último.

Determinando las condiciones que deben reunir las instalaciones de estaciones radiodifusoras de pequeña potencia y las normas para su autorización.

Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley solicitando autorización para arbitrar recursos con que establezca y subvencionar los servicios de radiodifusión del Estado.

DICE ROMANONES

"Heraldo de Madrid" publica una entrevista celebrada con el ex conde de Romanones en relación con el libro recientemente publicado por éste, titulado "Espanero", que dice refleja la volubilidad de los pueblos.

Hablando de su opinión sobre la República dijo:—Creo que la República anda regular, y ya ha sido ayer juzgada por Unamuno en su conferencia del Ateneo.

El periodista le preguntó si fué el quien llevó al señor Unamuno a ver al rey hace algunos años, y contestó:—Sí, y estuvo muy correcto en la entrevista con don Alfonso, que se mostraba encantado, y terminaron hablando de Teosofía.

A don Alvaro no le parece mal la alianza de izquierdas; pero estima que no se debió excluir de ella a los radicales.

La República no estará consolidada mientras no sea de todos los españoles, y por ahora no es ni de todos los republicanos.

Sobre la situación internacional no cree que la paz mundial pueda quebrantarse. Las revoluciones—dice—me parecen más posibles, por menos absurdas, que las guerras.

La República no está consolidada mientras no sea de todos los españoles, y por ahora no es ni de todos los republicanos.

Sobre la situación internacional no cree que la paz mundial pueda quebrantarse. Las revoluciones—dice—me parecen más posibles, por menos absurdas, que las guerras.

La República no está consolidada mientras no sea de todos los españoles, y por ahora no es ni de todos los republicanos.

Sobre la situación internacional no cree que la paz mundial pueda quebrantarse. Las revoluciones—dice—me parecen más posibles, por menos absurdas, que las guerras.

La República no está consolidada mientras no sea de todos los españoles, y por ahora no es ni de todos los republicanos.

Sobre la situación internacional no cree que la paz mundial pueda quebrantarse. Las revoluciones—dice—me parecen más posibles, por menos absurdas, que las guerras.

La República no está consolidada mientras no sea de todos los españoles, y por ahora no es ni de todos los republicanos.

Sobre la situación internacional no cree que la paz mundial pueda quebrantarse. Las revoluciones—dice—me parecen más posibles, por menos absurdas, que las guerras.

La República no está consolidada mientras no sea de todos los españoles, y por ahora no es ni de todos los republicanos.

Sobre la situación internacional no cree que la paz mundial pueda quebrantarse. Las revoluciones—dice—me parecen más posibles, por menos absurdas, que las guerras.

La República no está consolidada mientras no sea de todos los españoles, y por ahora no es ni de todos los republicanos.

Sobre la situación internacional no cree que la paz mundial pueda quebrantarse. Las revoluciones—dice—me parecen más posibles, por menos absurdas, que las guerras.

La República no está consolidada mientras no sea de todos los españoles, y por ahora no es ni de todos los republicanos.

Sobre la situación internacional no cree que la paz mundial pueda quebrantarse. Las revoluciones—dice—me parecen más posibles, por menos absurdas, que las guerras.

La República no está consolidada mientras no sea de todos los españoles, y por ahora no es ni de todos los republicanos.

Sobre la situación internacional no cree que la paz mundial pueda quebrantarse. Las revoluciones—dice—me parecen más posibles, por menos absurdas, que las guerras.

La República no está consolidada mientras no sea de todos los españoles, y por ahora no es ni de todos los republicanos.

Sobre la situación internacional no cree que la paz mundial pueda quebrantarse. Las revoluciones—dice—me parecen más posibles, por menos absurdas, que las guerras.

La República no está consolidada mientras no sea de todos los españoles, y por ahora no es ni de todos los republicanos.

Conferencias del Sr. Martínez Barrios en Sevilla

SEVILLA.—En la Sociedad Económica dió una conferencia el exministro señor Martínez Barrios, sobre los intereses de la ciudad y la actual situación del Ayuntamiento.
Propuso un presupuesto de gran austeridad para hacer frente a la difícil situación económica.
—En el Casino Español dió también una conferencia sobre el tema "Algunas consideraciones acerca del momento político actual".
Afirmó que en breve plazo el partido radical sigue en lo político, a Salmerón, y en lo filosófico a Pi y Suñer.

Se ha transformado el sentido político del régimen, dándose un nuevo perfil opuesto a la tradicional ideología republicana del 73 y del 900; se ha votado una Constitución que no nos atrevemos a aplicar y por ello ha surgido a su lado la ley de Defensa de la República y otras de excepción, que no pueden convertirse en leyes normales.

En una barbería de San Sebastián se descubren una habitación secreta, destinada a la fabricación de bombas, y muchos explosivos en ella

Han sido detenidos el dueño del establecimiento y un compañero de pensión

SAN SEBASTIAN, 20, 2 m.—Hace meses la Policía recibió una comunicación de la de Zamora, dándole cuenta de la desaparición de un sindicalista especializado en la confección de explosivos; pero como se desconocía el nombre, las diligencias se llevaron a cabo con gran dificultad.

Como las señas coincidían con las de un barbero establecido en la calle de Birmingham, la Policía practicó un registro a primera hora de esta noche.

Al fondo del establecimiento había un mueble, donde estaba colocado un bocado con varios estantes, llenos de frascos de peróxidos y en el centro un espejo de más de un metro de alto. El mueble, en su parte inferior era un armario, en el cual los agentes observaron que las tablas del fondo se movían.

Al hacer presión sobre ellas se abrió descubriéndose la entrada de otra habitación, la cual estaba disimulada por el mueble.

Allí se encontró gran cantidad de explosivos y útiles para su fabricación. El establecimiento tiene timbres por todas partes, espejos combinados para ver quien entra y sale, y además, en uno de los lados del espejo una mirilla disimulada para poder observar desde el laboratorio quién estaba en el establecimiento.

Lo hallado fué: 29 bombas de mano descargadas, cinco de pila, dos bombas de metralla de ocho kilos cada una, otro paquete de metralla de dos kilos y tres paquetes de dinamita de siete kilos. También se encontraron dos rollos de mecha de 20 metros cada uno, y un tubo de 15 cms. de diámetro y un tubo de 15'5 cms. de diámetro.

Fuó detenido el barbero, que se llama Emilio Varela, domiciliado en la

calle de San Francisco, teira E, donde se hospedaba en una pensión cuyo dueño ha declarado que hace siete meses que estaba en su casa, pero que ignoraba el oficio que tenía; pues se trata de un hombre muy reservado.

También ha sido detenido un muchacho de la pensión, cuyo nombre se ignora, pero que está afiliado a la Federación de Obreros Vascos, organización eminentemente católica.

La Policía cree que se trata de una trama de elementos extremistas de derecha e izquierda con varias ramificaciones.

Varela declara que fabrica explosivos para hacer la revolución y afirma ser anarquista de acción y que no denunciara a ninguno de los complicados.

Las bombas han sido trasladadas al parque de Artillería, donde serán examinadas mañana.

Los técnicos que les han visto han manifestado que están confeccionados de tal manera que en media hora pueden cargarse varios centenares.

LO QUE DICE EN GOBERNACIÓN

MADRID, 20, 2'30 m.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el gobernador de Guipúzcoa daba cuenta que en la calle de San Francisco se habían encontrado 49 bombas de carga, dos bombas de pila, cinco bombas de metralla de ocho kilos cada una, dos paquetes de dos kilos cada uno y otros tres y medio que sumaban siete kilos, juntamente con 20 metros de mecha en rollo y 18 cartuchos de pólvora para preparar bombas.

También comunicó el gobernador que con este motivo se han practicado cinco detenciones.

Don Arturo Ducha Redal

FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 20 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S. Bajo el manto de Nuestra Señora del Pilar R. I. P.

Sus afligidos padres don José y doña Visitación; hermanos Carmen, Visitación y Fernando; abuela, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de noviembre de 1932

Funeral: Hoy, miércoles, a las 11 y media. Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, a las DOCE. Iglesia parroquial: Santa María de la Redonda. Casa mortuoria: General Vara de Rey, núm. 11. Misa de réquiem: Mañana, jueves, a las diez.

Agencia Fúnebre "Berger"—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752

El señor Ayguadé habla de las primeras actividades del Parlamento Catalán

Madrid, 29.—12 noche

El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, hizo en los pasillos del Congreso alguna declaración.

Le preguntaron los periodistas si era cierto que habían surgido a última hora serias dificultades para el trascurso de los servicios del Estado a la Generalidad, labor que lleva a cabo la Comisión mixta designada.

El señor Ayguadé, respondió:

—Ni es lógico, ni cierto, ni natural que existan. Hay dificultades, sí, pero burocráticas, para ver la conveniencia de adoptar unas medidas u otras; pero dificultades serias no puede haberlas.

Después se refirió a las elecciones de Cataluña, diciendo que habían producido satisfacción general.

La Esquerra tenía medidas todas las posibilidades del triunfo y dejó a sus enemigos y adversarios que la combatieran saludablemente en el período electoral con la bandera de las autonomías del Ayuntamiento, cuando precisamente la ejecutoria más limpia de la Esquerra y de los regidores municipales es su honradez.

Por eso la campaña repudiada por el pueblo no dio el triunfo total.

La Esquerra ya ha declarado las incompatibilidades para ejercer el cargo de funcionario u otro cualquiera. Yo no me presenté por ser alcalde, y algunos de los diputados electos tendrán que renunciar a sus destinos.

DEL ATRACO EN EL MOLAR

La Policía continúa investigando, pero sin obtener el resultado apetecido

Madrid, 29.—12 noche

Continúa las actuaciones de la Policía para esclarecer el atraco en la carretera de Francia.

Esta mañana llegó a la Dirección de Seguridad un detenido, que pasó directamente a los calabozos.

El chófer del señor Pérez Seoane, Hermenegildo Cruz, vió esta mañana en la Puerta del Sol a un sujeto, creyendo reconocerle al a uno de los atracadores, por lo que hizo que lo detuviera un guardia de Seguridad.

El detenido resultó ser Juan Miguel Martínez, de 30 años, y se trata del marido de aquella mujer que simuló un atraco en los últimos días de febrero pasado para justificar un dinero que se había gastado.

La esposa se extrañó de la tardanza de su marido, que dijo no milita en ningún partido político ni social y estaba colocado en el Teatro Maravillas.

El chófer insiste en que es uno de los atracadores, y en principio también lo reconoció el señor Pérez Seoane; pero dice que no tiene el mismo timbre de voz que el que a él le encañonó.

En el domicilio del Sr. Pérez Seoane se recibió un aviso para que recogiera un paquete postal depositado en Avila el día 25, precisamente el en que se registró el atraco.

Se sospechó que se trataba de la documentación; pero más tarde se ha comprobado que el paquete nada tiene que ver con los hechos.

Se han practicado gestiones infructuosas para la busca de las alhajas; pe-

ro se dice que la Guardia civil de Tetuán ha practicado detenciones de importancia.

Según sin aparecer Alfredo Gómez, y según se cree, lo más importante de las diligencias ha sido la declaración del carretero Manuel Sánchez, que encontró al chófer del taxi amarrado a una encina, quien no quiso que le quitara las ligaduras de las manos porque tenía interés en que lo viera la Policía. No será extraño que a consecuencia de esta declaración se practiquen otras detenciones.

Según las declaraciones últimas, parece descartado que el detenido esta mañana a petición del chófer no tiene nada que ver en este atraco.

Cómo va cayendo la libra esterlina

Madrid, 29.—12 noche

Continúa el pesimismo dominante sobre la situación de la libra esterlina. El cambio sobre París osciló de 81'43 a 80'37 francos.

En Nueva York se negoció la libra a 3'16 por dólar.

En Londres jamás se ha cotizado a un tipo tan bajo como el de hoy, respecto al dólar.

En Madrid el cambio fijado por el centro oficial de contratación de la libra desciende a 38'50 pesetas.

El problema de la Telefónica

¿Ha enviado una nota el Gobierno Norteamericano?

Declaraciones de un telegrafista sobre la incautación

Madrid, 29.—12 noche.

Como circularan hoy noticias en el Congreso de que en el Consejo de esta mañana se había tratado con todo detenimiento del problema de la Telefónica y principalmente de la nota que se decía enviada por los Estados Unidos al Gobierno de nuestro país, sobre este asunto, los periodistas procuraron averiguar si era cierto, sin conseguirlo.

Poco después del as siete llegó a la Cámara el presidente del Consejo, dirigiéndose directamente al banco azul, de donde salió acompañado del ministro de Estado.

Ambos se dirigieron al Salón de Consejo, celebrando una conferencia que duró hasta las siete y media, en que uno y otro abandonaron el palacio de las Cortes.

Un periodista preguntó al señor Zulueta si en el Consejo de la mañana se habían ocupado de la respuesta a la nota de los Estados Unidos sobre la Telefónica, y contestó negativamente.

El oficial mayor de telégrafos, señor Rodríguez, Vera, ha manifestado que el Cuerpo de Telégrafos sigue con gran atención el problema de la Telefónica. El Cuerpo mantiene el criterio de la

incautación por el Estado de la red telefónica de España. Desde luego se haría respetando el personal actual.

Existen muchos motivos para la rescisión de ese contrato que califica de leonino.

Entre las anomalías del contrato figura la siguiente: La Compañía Peninsular pagó en los seis años anteriores al establecimiento de la Telefónica un canon de 33 millones, y por el mismo concepto, en una red cinco veces mayor, la Telefónica paga 17 millones.

La rescisión con indemnizaciones costaría al Estado 897 millones hasta octubre del año corriente.

Yo creo—añadió el señor Rodríguez Vera—que debe llegarse a una rescisión del contrato previo reversión de los telefonemas al Estado, intervención y fiscalización en el nuevo contrato que se hiciera, suspensión de los aparatos telefónicos que hoy funcionan, y, si acaso, indemnización; pero no con arreglo al contrato, sino con arreglo a un término moral.

Rescisión sin indemnización, de ninguna manera, porque es muy fácil predecir procedimientos enérgicos; es más fácil que proponer soluciones con noción de la responsabilidad.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 29 y 30.—Varías horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Antonio Casanova, don Eugenio Ruiz Gálvez, don Benito Álvarez Miranda y a una Comisión de la Asociación de Estudiantes de Medicina que marcha a Alemania, integrada por los señores Villanueva, Irigoyen, Lomo, Parra y Albert.

EL SUMARIO POR EVASION DE CAPITAL

El juez que entiende en la evasión de capitales, tomó declaración a varias personas, incluso a algunas recientemente procesadas en Barcelona. Dejó de comparecer don Federico Pintabales, que ha desaparecido de su domicilio.

UNA COMISION DE CANONIGOS Y EL JEFE DEL GOBIERNO

Una comisión integrada por varios canónigos de Madrid, Toledo y Granada, visitó al jefe del Gobierno para interesarse en la solución posible del problema económico del clero español. Les acompañaba el canónigo y diputado señor Molina.

PETICION DE INDULTO

El ministro de Estado, señor Zulueta, se ha dirigido a nuestro embajador en los Estados para que traslade al Gobierno de aquel país la petición de indulto hecha por la Cámara a favor de Vicente García García, condenado a muerte por aquellos Tribunales.

DE LOS SUCESOS DE AGOSTO

A pesar de lo que se había afirmado hoy, no llegó a la Sala sexta el sumario por los sucesos del 10 de agosto en Madrid. No obstante, el sumario llegará uno de estos días.

LAS JUBILACIONES DE MAGISTRADOS

Ha sido remitido por el Colegio de Abogados de Madrid a la Presidencia de las Cortes el escrito acordado por la Junta general extraordinaria del mes 21 del mes actual.

El documento, que va firmado por toda la Junta de gobierno, se ocupa principalmente de demostrar la entera constitucionalidad de la ley de septiembre sobre jubilaciones, y lo innecesario de su promulgación, existiendo no sólo la ley orgánica del poder judicial, sino, además, la de Defensa de la República.

EL EXCONDE DE VALLELLANO EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Esta noche llegó a Madrid, procedente de París, el exconde de Valléllano.

Desde la estación fué trasladado a la Dirección general de Seguridad, donde se le sometió a un amplio interrogatorio. A primera hora de la madrugada continuaba en el despacho del director general.

El señor Valléllano estaba reclamado por su intervención en un mitin

derechista celebrado en Gijón, en el que dirigió ataques a la República.

EL SEÑOR AZAÑA, A PUENTE DEL ARZOBISPO

TOLEDO.—Se asegura que el jefe del Gobierno realizará próximamente una visita al pueblo de Puente del Arzobispo, atendiendo indicaciones que le han hecho las organizaciones socialistas.

En esa visita el señor Azaña pronunciará un discurso de carácter político.

BARCELONESAS

EL CONFLICTO FABRIL Y TEXTIL

BARCELONA.—Se celebró la asamblea del Sindicato fabril y textil, tratándose del conflicto de los contra-maestros, y se acordó que si algún patrono cierra las fábricas, por no satisfacer los jornales a los obreros que por averías en los telares y demás fábricas se vean imposibilitados de trabajar, dichos obreros no volverán al trabajo si no se les abonon los jornales perdidos.

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

En Badalona se declaró esta mañana un incendio en la fábrica de cordelería propiedad de Ribot, que tomó rápidamente gran incremento.

Aunque además de los bomberos de la población acudieron los de Barcelona, la fábrica quedó destruida totalmente, siendo las pérdidas importantes.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA CATALANA

El señor Companys manifestó a los periodistas que por ahora no piensa renunciar al acta de diputado al Parlamento catalán, pues probablemente se quedará en Barcelona, donde ocupará su cargo.

Como un periodista le preguntara si el cargo que iba a desempeñar es el de la presidencia de la Cámara, contestó que era muy posible.

—Entonces—se le volvió a preguntar—¿no será el señor Casanova?

—Casanova—contestó el señor Companys—es persona de grandes condiciones que puede ocupar, si no éste, otro cargo de importancia.

UN HOMENAJE

La Esquerra de Cataluña ha acordado dedicar un homenaje a los no catalanes residentes en Cataluña.

CONTRABANDO DE TABACO

TARRAGONA.—Se ha recogido una lancha motora, que contenía cinco mil kilogramos de tabaco, que se hallaba abandonada.

El tabaco fué depositado en los almacenes de la Arrendataría de Tabacos.

Parece que dentro de unos días se hará entrega oficial del proyecto de Constitución y de la terna que habrán de presentarse a las Cortes catalanas.

ATRAZADOR CONDENADO

Se ha verificado el juicio oral contra Pedro Navarro que amenazó a un chófer con una pistola, exigiéndole el dinero que llevaba encima, y se le ha condenado a seis meses de arresto por robo frustrado, y a otros seis por tenencia ilícita de armas.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 29 y 30.—Varías horas

EL SEÑOR CARNER Y EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Antes de entrar en el Salón de Sesiones, el señor Carner manifestó que no debía extrañar la tardanza en aprobar el Estatuto de funcionarios, puesto que hasta ahora no se había podido emprender el estudio de este problema.

Desde abril, la Comisión Intermunicipal ha estudiado el asunto.

El Gobierno, desde el verano ha tenido que recibir innumerables cuestiones urgentes que le han impedido ocuparse del Estatuto.

Además, si fijas las cantidades para tal reforma quizá hubiera habido errores de bulto y acaso hubieran alcanzado estos errores a cifras considerables.

Habría que examinar expediente por expediente los de cada funcionario, y esta es una labor muy pesada que no ha habido tiempo de realizar.

No obstante, no tardará el Gobierno en comenzar el estudio del informe de la Comisión Intermunicipal, y, por lo menos, se emplearán en ello seis o siete Consejos.

COMENTANDO LA REAPARICION DE "A B C"

Los comentarios en el Congreso versaron sobre la reaparición de "A B C", siendo felicitados los redactores de este periódico.

Dijeron que en la Casa se calculan las pérdidas ocasionadas por la suspensión, en más de dos millones.

SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

El señor Rodríguez Piñero manifestó que en proceso de responsabilidades habrá de incluirse a don Juan de la Cierva, ministro de la Guerra cuando se instruyó el expediente Picasso, porque trató de esquivar las responsabilidades del desastre de Africa.

UNAMUNO, FELICITADO

En el Congreso felicitaron al señor Unamuno por su discurso de ayer, algunos diputados no gubernamentales.

Decía don Miguel que había tenido que hacer gran esfuerzo para no decir lo que tenía que decir; pero que el día menos pensado lo dirá en el Parlamento.

Interrogado por algunos periodistas el señor Unamuno, dijo que lo que le había movido a dar su conferencia de ayer había sido el tono impropio de los últimos discursos del jefe del Gobierno.

ACERCA DE LA ACTITUD DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El señor Sánchez Alonso, comentando en el Congreso el discurso del señor Albornoz en Córdoba sobre la actitud del Colegio de Abogados, decía que no es de ahora que el Colegio exterioriza sus protestas por los excesos de los gobernantes, y recordaba la actitud del Colegio en los tiempos de la Dictadura.

Lo que pasa es—decía—que una

parte de los miembros del Colegio está equivocada y lo que deben hacer es reaccionar ellos mismos.

PARA AUMENTOS A LOS PEONES CAMINEROS

Se ha presentado una enmienda firmada por los señores Rico Avello y Luis de Tapia y la señorita Clara Campaamor, solicitando que en el artículo de conservación de carreteras y caminos se destinen 316.000 pesetas para aumento de salario a los peones camineros.

UNA ACTITUD DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Se ha comentado la actitud de la minoría radical socialista que, habiendo acordado solicitar por medio de una enmienda el rectificación de las planillas de los funcionarios y cuya votación se dejó por coincidencia con otra en el mismo sentido presentada por los radicales, al llegar hoy a la votación no sólo ha retirado su enmienda sino que ha votado en contra de la enmienda de los radicales.

LOS RADICALES Y EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Se aseguraba hoy por los radicales que la discusión del presupuesto de Guerra será muy aborronca, porque ellos están dispuestos a abogar por la rebaja de cerca de 150 millones, que se contiene en el voto particular del señor Peyre.

Noticias de Sevilla

UNA PALIZA POR EQUIVOCACION

SEVILLA.—Cuando salía de su domicilio de la calle de Santa Ana, Manuel Rodríguez Cordero, encargado de una fábrica de tejidos, tres desconocidos le propinaron una paliza, desconociendo después en un auto de la matrícula de Sevilla 6.220.

Detenido el chófer, declaró que desconocía a los agresores.

Según parece, la agresión no la dirigía contra Manuel, sino contra su principal don Javier Velasco.

LES HICIERON DESPAROS

En el Gobierno civil estuvieron los patronos de la Rincónada don Rafael Sánchez y don Eladio Navarro, diciendo que unos individuos dispararon sobre ellos anoche y cuando intentaban repeler la agresión, recibieron una nueva descarga, dándose los agresores a la fuga.

Uno de los agresores es Manuel Ramírez Castillo, quien se presentó poco después en el Juzgado, protestando de tal acusación.

A pesar de ello, fué detenido, por creer sea uno de los autores de los disparos.

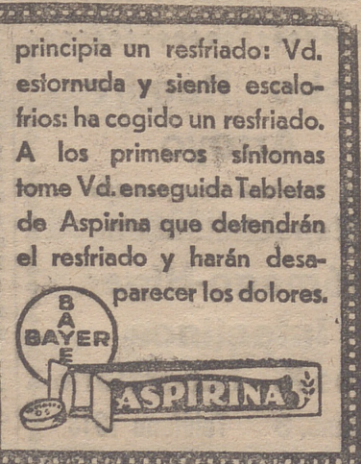
¿NO FUE EL PRIMERO COLON?

El historiador portugués Jaime Cortesão, dió una conferencia en el Centro de Estudios de América, en la que sostuvo que el navegante Vasco Fronteira estuvo en aguas de América antes que Colón.

Añadió que posee numerosos documentos históricos que demuestran sus informaciones.



principia un resfriado: Vd. estornuda y siente escalofríos: ha cogido un resfriado. A los primeros síntomas tome Vd. seguidamente Tabletas de Aspirina que detendrán el resfriado y harán desaparecer los dolores.



FRONTON BETI-JAI

MAÑANA, JUEVES

A las seis y media de la tarde

GRAN PARTIDO DE PELOTA

ULACIA Y ALTUNA

CONTRA

ECHAVE III Y ARTAZO

todos a sacar del 8

HABRA PRIMER PARTIDO

Se despachan localidades en la taquilla del Frontón

La paz perpetua

Si se examina la cuestión de la paz o de la guerra, como lo hacen los fatalistas o deterministas puros, negando el progreso y ateniéndose a la materialidad brutal de los hechos y de las costumbres, la causa de la paz perpetua parece difícil de defender como objetivo realizable. Desde los más remotos días hasta hoy, las naciones más retrasadas, como las más civilizadas, han vivido en guerra permanente, interrumpida tan sólo por treguas de muy corta duración. La paz romana, la más larga de todas, duró 350 años, merced al despotismo cesarista, con el que acabaron las invasiones bárbaras. Su yugo envió de tal suerte a los pueblos, que cuando Alarico sitió a Roma, en 410, pudo imponer a los romanos del Bajo Imperio condiciones tan humillantes, que ni se creen admisibles. Los auténticos descendientes de los Fábios y de los Escipiones no supieron defender los vestidos de sus mujeres. Los patriotas del siglo V se resignaron, para salvar a Roma del pillaje, a dar 3.000 vestidos de seda a las esposas y concubinas de los oficiales del ejército de Alarico.

Pero si de los hechos vamos a las ideas, el espectáculo es completamente diverso. Son muy pocos los pensadores que justifican y exaltan la lucha y falange los que proclaman siempre una posibilidad de paz perpetua para el género humano.

Ya en los tiempos mitológicos se nos presenta el culto a la paz organizado por los hieropantes de Grecia y el Asia Menor, al lado del que se tributaba a las divinidades guerreras. La Paz, serena, fecunda, con su corona de olivo y su manejo de espigas, tiene su templo y sus sacerdotisas.

Más tarde vemos establecido en Grecia, un Consejo de las amfictiones, encargado de arreglar, según las ideas religiosas y morales del tiempo, pacíficamente y sin lucha armada, las diferencias entre los doce Estados en el representados.

La filosofía griega trasladó a Roma la tendencia de los espíritus trascendentes hacia la unidad humana, en el fondo hacia la paz universal. Desde Sócrates, que se declara ciudadano del mundo, hasta Cicerón, que habla de su "caritas generis humani", es decir, de su amor al género humano, el temor es repetido por los espíritus más nobles.

Virgilio, en su égloga cuarta, predica al mundo la paz perpetua, bajo la alegoría mítica de la Edad de Oro, que tanto entusiasmaba a nuestro Don Quijote.

En toda la Edad Media los pontífices romanos pretendieron ser los árbitros de la paz, echando mano de un derecho canónico que hoy nos parece imperfecto; pero que en aquellos tiempos cumplía su misión.

La idea de una liga pacífica en la alta Edad Media—siglo XV—salíó de la cabeza de un rey de Hungría, que quería defenderse de la omnipotencia de los papas y de los emperadores de Alemania.

La secta de los socinianos atacaba ferocemente la guerra en la segunda mitad del siglo XVI, ni más ni menos que los cuáqueros en la segunda mitad del XVII.

Es ya en los finales de este siglo cuando Sully, su historiador entusiasta, revela el pacto federativo, "el gran plan político de Enrique IV", en pro de la paz europea.

Emilio Lacroix—1623—, Jorge Fox—1647—y Guillermo Penn condenan en sus libros la guerra. En el siglo XVIII Fenelon en su "Telémaco"—1700—y Labruyère en sus "Caracteres", protestan contra la sangre generosa vertida en las batallas.

En su famoso libro "La Paz perpetua" el abate de Saint-Pierre—1713—toma a su cargo demostrar que el plan de Enrique IV es de muy posible realización. Las mismas ideas se reproducen por entonces en un proyecto del Candragave de Hesse-Rhinfeis, que Leibnitz comenta muy favorablemente.

Voltaire en su "Siécle de Louis XIV"—1740—califica de guerra civil toda la que se produce entre Estados europeos.

En 1777, Mayer propone un plan de Congreso europeo, para organizar la paz general.

Mirabeau, órgano de este espíritu pa-

cifista en la Asamblea Constituyente, decía en la sesión de 25 de agosto de 1790: "No está lejos el momento en que la Libertad, reinando sin rival en ambos mundos, realizará el anhelo de la filosofía, obsoletando a la especie humana del crimen de la guerra y proclamando la paz universal..."

El "Ensayo sobre la paz perpetua", publicado por Kant en 1795, proponía como base del porvenir internacional, que "el derecho de gentes se funde en una federación de Estados libres".

Bentham, Fourier, Saint-Simón, Leroux, proponen planes diversos para la federación de pueblos.

Hasta que por fin la guerra trae consigo la Sociedad de Naciones, primer intento práctico de poner coto a las guerras.

No tenemos la pretensión de haber descrito los desarrollos históricos de la idea de la paz. Baste señalar que a ella han sido fieles los más nobles espíritus del mundo.

¿Qué la pacificación es una utopía? No basta decirlo. Los hechos, por el contrario, comprueban que cada día se hace más difícil la guerra. El arbitraje se emplea desde el célebre asunto de "Alabama", que evitó una guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos, o bien desde la cuestión de las Carolinas, en la que el pontífice León XIII decidió el que España no inoculara una lucha con Alemania, hasta la última refriega entre chinos y japoneses. Y repetimos: es posible que los hombres vuelvan a lanzarse unos contra otros; pero en fuerza de desear la paz acabaremos por merecerla.

PEDRO GONZALEZ-BLANCO

El problema de las deudas de guerra

LONDRES.—Durante el día de ayer, el primer ministro señor MacDonald, celebró una conferencia en Downing Street con los señores Baldwin, John Simon y Neville Chamberlain.

La reunión estuvo consagrada a examinar y discutir la nueva nota inglesa dirigida a los Estados Unidos, que será presentada a la aprobación del Consejo de ministros, en el día de hoy.

Se cree que el Gobierno inglés, con objeto de que la mencionada respuesta represente bien la opinión pública inglesa, consultará sobre ella a los jefes de los partidos que no forman parte del Gobierno.

La cuestión del pago o no pago del vencimiento del 15 de diciembre no ha sido discutida y no lo será hasta que se haya recibido la nueva respuesta de los Estados Unidos.

Parece que el Gobierno se halla en posesión de datos que fundamentan la inconveniencia de pago de las naciones deudoras y lo desventajas que sería para Norteamérica cobrar estas cantidades ahora atendida la economía mundial.

El Gobierno estuvo reunido dos horas y tres cuartos junto con varios jefes financieros.

De una manera general las personalidades políticas, los centros oficiales y la opinión pública de Inglaterra se pronuncian a favor del pago del vencimiento de 15 de diciembre relativo a las deudas de guerra, pero no ocurre lo mismo en cuanto al vencimiento siguiente, o sea el de seis meses después.

Puede, pues, decirse que el punto de vista inglés será expuesto una vez más al Gobierno americano en una forma u otra, y al mismo tiempo quizás se proponga la retención en Inglaterra del total del vencimiento, para evitar con esto una importante transferencia que afectaría al contribuyente inglés y que, además, tendría desagradables repercusiones, incluso en el comercio norteamericano.

PARIS.—Según "Le Petit Parisien", edición departamental, la respuesta del Gobierno francés a la nota norteamericana no constituirá una nueva aceptación ni una negativa del pago del vencimiento de 15 de diciembre.

El Gobierno francés repetirá, desarrollando los argumentos alegados en sus notas precedentes, haciendo resaltar todos los inconvenientes que suponen para Francia hacer efectivo ese vencimiento a consecuencia de la suspensión de pagos por parte de Alemania, pero dejará la puerta abierta para continuar las negociaciones.

El Gobierno francés no adoptará decisión final hasta que el Gobierno norteamericano haya contestado a esta nueva nota.

LONDRES, 29.—Parece que el Gobierno ha llegado a un acuerdo en la cuestión de las deudas.

La solución tiende a depositar una cantidad en Londres, medida que podría demorar las transferencias de dinero hasta 1933.

Así quedaría clara la posición de la Gran Bretaña de no faltar a sus compromisos.

PARIS, 29.—La Cámara de diputados se reunió esta mañana, adoptándose el acuerdo de la apertura y la anulación de los créditos de los ejercicios de 1931 y 1932.

Al comenzarse este debate el dipu-

TEATRO MODERNO

TODOS LOS DIAS

GRANDES PROGRAMAS DE CINE

A PRECIOS POPULARISIMOS

Popular

Vermouth

Noche

BUTACA 0'30

BUTACA 0'60

BUTACA 0'50

GENERAL, 0'15

GENERAL, 0'25

GENERAL, 0'20

HOY, MIERCOLES, 30 DE NOVIEMBRE

Popular, a las 5.

Vermouth, a las 7'15.

Noche, a las 10'30.

LA PURA VERDAD

Superproducción "Paramount" TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, con diálogo de Muñoz Seca, que ha derrochado en esta graciosa película, las sales de su ingenio. Interpretada por MANUEL RUSSELL, ENRIQUETA SERRANO, JOSE ISBERT, MARIA BRU y AMALIA ISAURA

MAÑANA, JUEVES. ESTRENO Paramount

EL FRAUDE

Por TALLULAH BANKHEAD e IRVING PICHEL

En preparación, los mejores estrenos de la actual temporada y siempre a

PRECIOS POPULARISIMOS

Popular

Vermouth

Noche

BUTACA 0'30

BUTACA 0'60

BUTACA 0'50

tado Louis Marin planteó una cuestión previa, pidiendo que se declararan las cuestiones de deudas, y declarando que los Estados Unidos sólo deben cobrar mientras pague Alemania.

El ministro de Presupuestos le expuso la necesidad urgente de votar la lista de los créditos, y que si Marin mantenía la cuestión previa el Gobierno se vería precisado a plantear la cuestión de confianza.

El subsecretario de Negocios Extranjeros prometió a Marin discutir el asunto antes del día 15 de diciembre.

El señor Malvi propuso que Marin presentase su proyecto ante la Comisión de Hacienda y así obtendría el debate y la votación que deseaba.

Contando con ello, el diputado Marin retiró su propuesta.

PRAGA.—El Gobierno checoslovaco ha recibido la respuesta de los Estados Unidos a la nota en que se le pedía la prórroga del vencimiento del 15 de diciembre. La respuesta es negativa.

Se sabe que ha sido entregada una nota idéntica al representante de Polonia en Washington.

PASANDO EL TIEMPO

Hace mucho frío. Esto es lo más interesante de cuando pudimos contar a ustedes hoy. La noticia es fresca; pero para los que soportaron una temperatura que llegó a ser la del hielo, no tendrá ninguna novedad.

Es natural. De un invierno a otro no suele haber gran diferencia, y, ahora como antes y como siempre, habrá días en el año en que se quede uno helado, sintiendo la influencia del ambiente, y otros en que el calor enrojecerá las mejillas.

Cuando Cicerón exclamaba: "¡Oh tiempos, oh mores!" se hacía las mismas ilusiones que cuando nuestros taurófilos rompen, abren la boca como un serón, recordando a Lagartijo. No hay por qué envidiar los tiempos que fueron. Hoy se torrea mejor y en cuanto a las costumbres, el progreso es magno, aún más que el Macedón. Ahora, cuando se pierde el poder se pierde por entero, y ni en los negocios de Estado la buena forma es el todo. ¡Para que se va uno a cubrir con hipocresías!

Y siga contando el Noroeste, un buen viento para navegar con toda la luna, y veamos si hoy pasa la temperatura de 11'5 grados; que en cuanto a la presión, nos conformemos con que continúe en 734'2 milímetros, que es algo más de lo normal.

En la Prensa recogemos una noticia sensacional. Chevalier, Maurice Chevalier, "chansonier montmartrois" y "as" cinematográfico, no es parisino, ni siquiera gascón, que viene a ser andaluz de Francia. Es andaluz legítimo, de Ecija nada menos y se llama Manuel Mora Carmena. ¡Vaya con "Manolito"! Este niño se ha hecho más célebre que aquellos siete contreranos suyos.

Pero no fien ustedes mucho de estas cosas de los periódicos. El mejor día vamos a leer que Gandhi no nació en la India, sino un poco más arriba o abajo de Ribafrecha, y, naturalmente, no le daremos crédito al descubrimiento.

A ver si nos vienen contando que la

el actual alcalde nació en Guayaquil, y todo por esos infelices pantalones veraniegos y aquel sombrero ecuatoriano que pasó a la historia!

C. M.

MAS DEL EXTRANJERO

SECUESTRO DE UN NIÑO ESPAÑOL EN MEXICO

VERACRUZ.—Un niño de cinco años, hijo del comerciante español don José María Riandi, ha sido secuestrado por unos bandidos, que exigen por su rescate 2.500 pesos.

EL PACTO DE NO AGRESION FRANCO-SOVIETICO

Después de la firma del pacto de no agresión franco-soviético, que se realizó a las seis de la tarde en el Quai D'Orsay, Harriot expresó su satisfacción por la firma en los momentos en que Polonia acababa de ratificar su acuerdo con Rusia y Rumania y también expresó su satisfacción porque el acuerdo entre el Gobierno francés y el de los soviets contribuirá a aminorar la paz.

Terminó diciendo que Francia hará lo posible por conseguir la verdadera eficacia y que el tratado adquirirá todo su valor según la manera de ser aplicado.

LA SOLUCION DE LA CRISIS ALEMANA SE HACE CADA VEZ MAS LABORIOSA

BERLIN.—Han fracasado las gestiones del general Schleicher para constituir un Gabinete presidencialista, y se cree que será encargado de formar Gobierno nuevamente Von Papen.

En los círculos hitleristas se asegura que llegará Hitler en aeroplano a las 4'40, llamado telefónicamente por Schleicher, que desea entrevistarse con él.

Se considera que la situación tomará nuevos rumbos y Schleicher conferenciará mañana con Hindenburg, suponiéndose que durante la entrevista se adoptará una solución definitiva sobre la cuestión política.

NO HA MUERTO ZINOVIEV

LONDRES.—Noticias recibidas de Moscú, confirmadas por la Agencia Tass, demuestran la noticia dando cuenta del fallecimiento de Zinoviev.

TROTSKI TENDRA QUE VOLVER A TURQUIA

COPENHAGUE.—El Gobierno que ha autorizado a Trotski para pasar a Dinamarca, no autoriza su permanencia, por lo que tendrá que regresar a Turquía mañana mismo.

LIBERTADOS POLITICOS EN CUBA

HABANA.—El presidente Machado ha puesto en libertad a 36 presos políticos y se asegura que en breve quedarán restablecidas las garantías constitucionales.

También se cree que se concederá una amplia amnistía.

LA INMIGRACION EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Un decreto presidencial prohíbe la inmigración en territorio argentino a partir del día primero de enero de 1933, y será aplicable a todas las nacionalidades.

Sin el contrato de trabajo o sin contar con parientes en el país que aseguren su existencia no será permitida la entrada de emigrantes.

LOS PARAGUAYOS OCUPAN UN FUERTE

ASUNCION.—En el sector de Bahía Negra, los paraguayos han ocupado el fuerte boliviano de Florida, apoderándose de gran cantidad de material de guerra.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 29 y 30.—Varías horas

EL CONGRESO SIDEROMETALURGICO

Hoy continuaron las sesiones del Congreso de la Federación Siderometalúrgica.

Se aprobó una ponencia pidiendo que el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos tengan la obligación de suministrar de los objetos fabricados o que se fabriquen en las factorías militares que hayan sido transformadas en sentido utilitario y pacífico; y que los presidentes de los Jurados mixtos puedan imponer los fallos que dicten.

El delegado de los metalúrgicos franceses pronunció un discurso saludando al Congreso.

Expuso la impresión agradable que ha producido en su nación la legislación social de la República española.

Le contestó el señor Pascual Tomás, agradeciendo los elogios.

El Congreso continuará su sesión por la noche.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES CONTRA EL DIRECTOR

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales acordaron pedir la dimisión del director de la misma, señor Usabiaga, y declarar la huelga defendida por la reacción del Instituto de Química aplicada en la Universidad de Oviedo.

También se quejan de que algunos profesores tienen desatendidas las clases.

CONTINUA EL FRIO INTENSO EN ESPAÑA

Continúa el frío intensísimo. La temperatura máxima que se registró fué en Málaga con 17 grados, y la mínima, en Avila y Segovia, con 5 bajo cero.

En Madrid se llegó a dos bajo cero. Siguen las nevadas en diversas regiones.

En Granada el frío es intensísimo. De Avila dicen que en la Sierra ha nevado copiosamente.

El río Adaja se ha helado en gran extensión.

El temporal ha producido averías en las líneas eléctricas, quedando a oscuras la población durante toda la noche pasada.

ENTREGA DE UN DONATIVO A LOS HUÉRFANOS DE UN SARGENTO

En el cuartel del regimiento de Carros de combate se verificó el acto de entrega de una cartilla con 8.500 pesetas a los hijos del sargento Enrique Mateos, muerto en la Plaza del progreso durante los sucesos provocados por los extremistas el día primero de mayo.

Las cartillas se formó por suscripción entre los suboficiales y sargentos de las guarniciones.

Ante el regimiento, formado en el patio, el jefe pronunció una elocuente alocución.

El acto, al que asistieron las autoridades, resultó muy simpático.

UN ESPOSO IRASCIBLE HIERE GRAVEMENTE A SU MUJER

BILBAO.—Domingo Echevarría, después de su esposa Josefa Larrea, golpeándola en la cabeza con un martillo.

Un hijo del matrimonio, de doce años de edad, pidió auxilio, y el padre intentó acometerle, pero el niño se dio a la fuga, llegando al cuartelillo de Miñones, donde dio cuenta de lo ocurrido.

La víctima se encuentra gravísima, y el agresor ha sido detenido.

HIERE A SU NOVIO DE UN TIRO

VALENCIA.—Comunican de Ardiella que el cajero del Banco Español de Crédito, discutido con su novia y ésta disparó un revólver sobre él, hiriéndole gravemente.

La muchacha ha declarado que el disparo lo hizo involuntariamente.

LOS DAÑOS POR UNA TORMENTA

ALMERIA.—Los daños causados por la tormenta son importantes. En la calle de Antonio Vico, y a consecuencia de las inundaciones en varias casas, se produjo el hundimiento de techumbres y tabiques.

En el distrito del puerto se produjo un desprendimiento de un bloque de cantería, que cayó sobre una casa, destruyéndola y causando heridas graves a tres de sus vecinos.

En varios distritos el agua alcanza dos metros de altura.

BUSCANDO UN AVION

VALENCIA.—Al llegar aparatos procedentes de Barcelona que se dirigen a Los Alcázares se observó la falta de uno de ellos, tripulado por el piloto

Teatro Bretón

EL SABADO 3 DE DICIEMBRE

DEBUT de la Compañía de Obras de Gran Espectáculo y Comedias de Aventuras

ALCORIZA

con la sensacional obra norteamericana

EL CASTILLO DE LOS FANTASMAS

LA MASCARA DE LOS DIENTES BLANCOS

Con la explotación de una mina. Derrumbamiento de una gruta. Aparición de una catarata. Todo a presencia del público

Para esta Compañía queda abierto un abono a 3 funciones que se celebrarán los días 3, 5 y 6 de diciembre. Los abonados a la compañía anterior pueden retirar sus localidades durante el día de hoy, admitiéndose nuevos abonados los días 1 y 2 de diciembre. Encargos, en la Cantaduría del Teatro.

señor Castro, que desapareció al doblar el cabo San Antonio.

Con este motivo se ha dado aviso a los puertos y al "Dédalo" para que ejerzan vigilancia y busquen el aparato.

Los conflictos sociales

VITORIA.—La huelga de panaderos se desliza pacífica sin que se haya registrado ningún incidente.

El paro comprende también a los repartidores por lo que no se ha efectuado éste a domicilio.

Se ha organizado la venta de pan en tres pasesos de la Plaza de Abastos, habiendo llegado remesas de Salvatierra, Araya, Pamplona, Burgos y San Sebastián, pero lo recibido ha sido insuficiente para cubrir el consumo de Vitoria.

Se esperan nuevas remesas de Pamplona y Burgos para donde han salido varias camionetas.

La Intendencia Militar de la ciudad ha fabricado pan en los tres hornos de que dispone.

Se atiende a que no falte a los establecimientos de beneficencia.

El alcalde está en constante comunicación con Burgos el jefe del Par, que de Intendencia señor Corón para ver la forma entre las dos Intendencias militares de cubrir la cantidad que es necesaria al consumo.

El gobernador, como el delegado regional de Trabajo, dicen que la huelga es antilegal, porque infringe las cláusulas contractuales del convenio entre patronos y obreros.

OVIEDO.—Continúa la huelga de la Duro Felguera, habiéndose apagado los hornos por lo que, de reinte, grase los obreros al trabajo, se tardaría bastante en restablecer la normalidad.

La fábrica ha anunciado el cierre en el caso de que persista el paro.

A pesar de la vigilancia establecida, hoy fueron volados con dinamita más postes de conducción de energía.

GRANADA.—El gobernador ha manifestado que desde esta mañana hasta última hora de la tarde han venido a su despacho comisiones de los pueblos del valle de Lecrin para protestar de los sucesos ocurridos en las obras del canal del Ibor.

También han acudido otras comisiones para felicitarle por la solución del conflicto.

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha autorizado la publicación de unas octavillas a los metalúrgicos de la U. G. T. de Pasajes, en las que se aconseja la vuelta al trabajo a sus afiliados.

También ha recibido a una Comisión de obreros metalúrgicos, no afectos a la U. G. T. que solicitan a las autoridades la celebración de una asamblea para recomendar la vuelta al trabajo.

El gobernador les ha dicho que se reintegren primero a sus puestos y que luego celebrarán la asamblea.

También le dijeron que deseaban celebrar una conferencia con los patronos, y el gobernador les ha contestado que tratará el asunto.

Una Comisión de hoteleros visitó a dicha autoridad para hablarle de la orden de la Inspección de Trabajo respecto a sus empleados.

Parece ser que las bases acordadas, éstos han de trabajar doce horas, descansando otras doce.

Este acuerdo perjudica a los hoteleros que se ven obligados a tener dos equipos.

CINEMA SOCIAL

Teléfonos: 1182 y 1981

HOY, MIÉRCOLES

GRANDIOSO PROGRAMA SONORO

La pareja ideal, CHARLES FARRELL y JANET GAYNOR en su mejor creación

DELICIOSA

Una interesante trama de amor con partes de gran comicidad a cargo del simpático EL BENDRELL; bonitos números musicales

En la sección de la noche se proyectará, además, la primera jornada de la soberbia película "EL SUCESO DE ANOCHÉ" interpretada por el gran torero NICANOR VILLALTA

POPULAR, 0'40. SELECTA, 0'70 y 0'80. NOCHE, 0'60 y 0'50

MANANA, JUEVES, estreno riguroso

LA ESTATUA VENGADORA

PRONTO

PARIS MEDITERRANEO

FUTBOL

DEL CAMPO PARA AFUERA

Entre las noticias deportivas que llegan a nosotros hay una que tiene extraordinario interés.

Mientras por aquí nos pasamos negando la importancia de los futbolistas logroñeses, no falta quien se sorría de esas censuras y apreciaba el justo valer de algunos blanquirojos, demostrándonos que tenemos en casa cierto jugador merecedor no sólo del puesto que ocupa sino de cubrirlo en los más notables equipos españoles.

Sí, lectores, aficionados. Alrededor de un jugador del D. Logroño ha hecho el recuento días pasados el más importante de los clubs nacionales y el que más alto cotiza la aportación a sus filas de los jugadores más destacados en los campos de juego.

No lo decimos por decir. La noticia no es uno de esos "se dice" que circulan con más o menos insistencia y que carecen de todo fundamento sólido.

Este intento de que cambie de camiseta el aludido jugador blanquirojo reúne toda la veracidad de una asociación oficial habida entre el equipo logroñés y el Deportivo Logroño.

¿Que si nos referimos a Luisín? ¿A Urreaga? ¿A Recarte? Parece que los tres debían dirigir se hacia uno de esos blancos, ya que son los jugadores que menos dudas suscitan sobre su excelente forma actual.

Sin embargo, no es por ahí. El "encanado" es... (Trabanco. Nuestro novel extremo izquierdo "des cubierto" este año por el club logroñés y a cuyas actuaciones hemos seguido en un partido y otro nuestros aplausos).

Y vaya otra sorpresa. ¿Cuál creen que es el Club que se ha dirigido al Deportivo Logroño en su solicitud de su extremo izquierdo?

Alguno de la misma o poco mayor categoría que el equipo logroñés, contestarán, de seguro, muchos aficionados.

También yerran los que tal supongan.

Es nada menos que el Madrid F. C. quien ha entablado negociaciones con los directivos blanquirojos para conseguir la cesión de Trabanco.

Repetimos que esta noticia es rigurosamente oficial y que merengues y blanquirojos han celebrado ya alguna conferencia tratando del caso.

¿Qué hará el Deportivo Logroño?

No llega hasta ahí nuestro poder investigativo.

Pero puede llegar hasta ese límite nuestra facultad de opinar y vamos a hacerlo.

El público, la afición logroñesa tiene la ilusión de poseer un equipo todo lo mejor que permitan sus posibilidades económicas. En ese afán nace su entusiasmo hacia el nombre del Club y hacia los jugadores que extremen sus esfuerzos por sostener el prestigio del futbol riojano. Y nace también la continuidad de las censuras hacia aquellos competentes del equipo que destacan por su pasividad o falta de facultades.

Reflexionamos con esto los "hinchas" blanquirojos, que quieren tener un buen equipo.

Han de tener, por tanto, muy en cuenta ese anhelo los directivos del Deportivo Logroño y anteponerlo, después de la cesión de la retribución, cualquiera que sea, que llevase en sí la cesión del citado jugador.

No está muy sobrado de buenos jugadores el equipo logroñés para permitirse el lujo de ceder uno de ellos, aun cuando la cesión fuera compensada con unos miles de pesetas.

Hacerlo supondría rebajar considerablemente la valía del Deportivo Logroño y no creemos sea ese el camino a seguir, por muy necesitada de respiros que se halle la caja del Club.

Más conveniente es procurar recursos para aumentar la potencialidad deportiva, algo aminorada en efecto, por el resquebrajamiento de algunos jugadores que fueron un día puntales del equipo y que, por desgracia, no se pueden sustituir por ahora con la garantía de que el sustituto supere en eficacia al sustituido.

Por eso, si a esa baja forma de algunos jugadores se pone como remedio la ausencia de otro de los más destacados, el once logroñés puede desmoronarse y venirse al suelo todo el edificio futbolístico logroñés.

CINEMA SOCIAL

EL DOMINGO, ESTRENO

EL SARGENTO X

SIN ADJETIVOS

por IVAN MOSJOUKINE

TRABALENGUAS JUDICIAL

(SOLILOQUIO DE UN CIUDADANO INGENUO)

Madrid, 29.

Con estos títulos, "Ahorá", de esta mañana, publica el siguiente artículo de don Ángel Ossorio:

"Tiene razón Azaña. Es indispensable revolucionar la Justicia. Hacer la revolución en gran parte de los conceptos sociales y en la totalidad de los organismos públicos y olvidarse de la Justicia sería fuerte incongruencia. ¿De qué serviría renovar la jefatura del Estado, las Cortes, el Gobierno, la familia, la propiedad, la enseñanza, si permanecían intactos y anquilosados los Tribunales? Veo muy claro que no debe haber una Justicia republicana, porque la Justicia es extraña y superior a las formas de Gobierno; pero que tampoco se puede consentir una Justicia hostil o incompatible con el Estado social y político que ha de funcionar. Sería absurdo, en una república liberal, nombrar magistrados a Danton o a Torquemada. Uno y otro responderían a las concepciones jurídicas de su momento respectivo, pero resultarían incompatibles con una ordenada democracia del día presente. Quedamos, pues, en que hay que revolucionar la Justicia.

Bueno. Pero ¿qué es revolucionar la Justicia? A mí me parece que lo de menos es substituir unas personas por otras. Una revolución es algo más hondo y de la entraña. Habrá que modificar toda la organización de los Tribunales y todos los sistemas de enjuiciar. Habrá que dar a los Tribunales una eficacia, una rapidez y una baratura que hoy no tienen. Habrá que acudir a cada necesidad y a cada actividad (Prensa, orden público, comercio, seguridad personal) con métodos adecuados a las exigencias de los tiempos. Y, naturalmente, junto con todo ello habrá que cuidar la recruta del personal, su remuneración, su responsabilidad, etc., etc. Pero yo debo estar muy equivocado, porque las altas potestades de la República no piensan en nada de eso.

No han llevado a las Cortes ningún proyecto de reforma judicial, aunque hace año y medio lo tenía muy adelantado la Comisión jurídica asesora. Hay unos proyectos, muy chiquititos y modestos, sobre nombramiento de magistrados, pero nadie se cuida de ponerlos a discusión. Existe alguna iniciativa parlamentaria sobre procedimientos para perseguir los delitos contra el Estado y la Comisión no se toma el trabajo de dictaminar. Ahora acaba de salir un decreto sobre secretarías de las Audiencias, inspirado por algún espíritu burlón, para poner en berlina a quien lo firmó, que no debe ser quien lo discurriera.

Nada, nada. Estoy equivocado. La revolución, que en otros órdenes abraza las vísceras de los españoles —laicismo, divorcio, expropiación sin indemnización, asentamientos—, en lo judicial debe quedar limitada a quitar a Juan para poner a Pedro.

Claro que, después de todo... Sí, sí. Ahí está la clave. ¿Para qué hacer las leyes si no colocamos primero los hombres?

Aunque, fijándose más, ¿de qué servirá mudar los hombres, si no esta tulumos por delante las leyes? Obscuro se va poniendo esto. Pero, en resumiendo cuentas, a mí no me extraña que los magistrados que políticamente se sumaron a una dictadura militar sean —con salvedad de todos los respetos personales— declarados incompatibles con la República. Eso puede hacerse a banderas desplegadas y diciéndolo desde la "Gaceta": "Todos aquellos magistrados que voluntariamente se adscribieron al servicio, en cargos políticos, de una dictadura militar, nacida de una sublevación y amparada por una traición, así como aquellos otros cuyas carreras fueron improvisadas por esa misma dictadura, quedan jubilados; y ello, no

por el hecho de haber sido magistrados, sino por el hecho de haber sido militares."

Claro que, después de todo... Sí, sí. Ahí está la clave. ¿Para qué hacer las leyes si no colocamos primero los hombres?

Aunque, fijándose más, ¿de qué servirá mudar los hombres, si no esta tulumos por delante las leyes? Obscuro se va poniendo esto. Pero, en resumiendo cuentas, a mí no me extraña que los magistrados que políticamente se sumaron a una dictadura militar sean —con salvedad de todos los respetos personales— declarados incompatibles con la República. Eso puede hacerse a banderas desplegadas y diciéndolo desde la "Gaceta": "Todos aquellos magistrados que voluntariamente se adscribieron al servicio, en cargos políticos, de una dictadura militar, nacida de una sublevación y amparada por una traición, así como aquellos otros cuyas carreras fueron improvisadas por esa misma dictadura, quedan jubilados; y ello, no

por el hecho de haber sido magistrados, sino por el hecho de haber sido militares."

Claro que, después de todo... Sí, sí. Ahí está la clave. ¿Para qué hacer las leyes si no colocamos primero los hombres?

Aunque, fijándose más, ¿de qué servirá mudar los hombres, si no esta tulumos por delante las leyes? Obscuro se va poniendo esto. Pero, en resumiendo cuentas, a mí no me extraña que los magistrados que políticamente se sumaron a una dictadura militar sean —con salvedad de todos los respetos personales— declarados incompatibles con la República. Eso puede hacerse a banderas desplegadas y diciéndolo desde la "Gaceta": "Todos aquellos magistrados que voluntariamente se adscribieron al servicio, en cargos políticos, de una dictadura militar, nacida de una sublevación y amparada por una traición, así como aquellos otros cuyas carreras fueron improvisadas por esa misma dictadura, quedan jubilados; y ello, no

por el hecho de haber sido magistrados, sino por el hecho de haber sido militares."

Claro que, después de todo... Sí, sí. Ahí está la clave. ¿Para qué hacer las leyes si no colocamos primero los hombres?

Aunque, fijándose más, ¿de qué servirá mudar los hombres, si no esta tulumos por delante las leyes? Obscuro se va poniendo esto. Pero, en resumiendo cuentas, a mí no me extraña que los magistrados que políticamente se sumaron a una dictadura militar sean —con salvedad de todos los respetos personales— declarados incompatibles con la República. Eso puede hacerse a banderas desplegadas y diciéndolo desde la "Gaceta": "Todos aquellos magistrados que voluntariamente se adscribieron al servicio, en cargos políticos, de una dictadura militar, nacida de una sublevación y amparada por una traición, así como aquellos otros cuyas carreras fueron improvisadas por esa misma dictadura, quedan jubilados; y ello, no

por el hecho de haber sido magistrados, sino por el hecho de haber sido militares."

Claro que, después de todo... Sí, sí. Ahí está la clave. ¿Para qué hacer las leyes si no colocamos primero los hombres?

Aunque, fijándose más, ¿de qué servirá mudar los hombres, si no esta tulumos por delante las leyes? Obscuro se va poniendo esto. Pero, en resumiendo cuentas, a mí no me extraña que los magistrados que políticamente se sumaron a una dictadura militar sean —con salvedad de todos los respetos personales— declarados incompatibles con la República. Eso puede hacerse a banderas desplegadas y diciéndolo desde la "Gaceta": "Todos aquellos magistrados que voluntariamente se adscribieron al servicio, en cargos políticos, de una dictadura militar, nacida de una sublevación y amparada por una traición, así como aquellos otros cuyas carreras fueron improvisadas por esa misma dictadura, quedan jubilados; y ello, no

por el hecho de haber sido magistrados, sino por el hecho de haber sido militares."

Claro que, después de todo... Sí, sí. Ahí está la clave. ¿Para qué hacer las leyes si no colocamos primero los hombres?

Aunque, fijándose más, ¿de qué servirá mudar los hombres, si no esta tulumos por delante las leyes? Obscuro se va poniendo esto. Pero, en resumiendo cuentas, a mí no me extraña que los magistrados que políticamente se sumaron a una dictadura militar sean —con salvedad de todos los respetos personales— declarados incompatibles con la República. Eso puede hacerse a banderas desplegadas y diciéndolo desde la "Gaceta": "Todos aquellos magistrados que voluntariamente se adscribieron al servicio, en cargos políticos, de una dictadura militar, nacida de una sublevación y amparada por una traición, así como aquellos otros cuyas carreras fueron improvisadas por esa misma dictadura, quedan jubilados; y ello, no

por el hecho de haber sido magistrados, sino por el hecho de haber sido militares."

tanto en servicio de la República como en homenaje a sus propias conciencias, torturadas al servir primero al régimen dictatorial que comprometió a la Monarquía y después al régimen republicano que derrumbó a la Monarquía por ser dictatorial. De fijo que si se hace esto no protestan ni siquiera los jubilados.

Pero me cuentan que hay —en el alto juicio del Gobierno— magistrados de tres clases. A unos se les jubila por ser dictatoriales; a otros se les deja en paz, siendo igualmente dictatoriales; y a los terceros los elige libremente la misma República, no obstante sus conocidos antecedentes dictatoriales. ¿Cómo será eso? No consigo entenderlo. Está visto que soy un zote. Porque tampoco acerté nunca a decir aquello de "el arzobispo de Constantinopla se quiere des-arzobispo-constantinopolizar"... ¿Y lo que sigue.

Otros jubilados hay que están muy bien puestos en su casa, y aún mejor estarían en otro sitio que me callo. Nuestra Magistratura —que en competencia, laboriosidad e independencia de espíritu deja no poco que desear— en el orden moral es la más alta valoración corporativa de España. Más es inevitable que entre tantos hombres excelentes haya no pocos evidentemente pecadores. Los conoce todo el mundo. Son "demimondales publicadas" que corrompen cuanto tocan, y, sin embargo, escapan de todos los expedientes. Cierro que es muy grave destruir a unos hombres sin pruebas escritas, sin audiencia, sin garantías. Pero ¿qué diablo! O somos o no somos revolucionarios. A mí me haría cierta gracia un ministro desenfadado que compareciera ante el Parlamento y dijera: "Señores diputados: en uso de la facultad que me otorgasteis, he jubilado a estos jueces por motivos de conciencia que afectan al decoro y al prestigio de la Magistratura. Si hay algún diputado que 'bajo su responsabilidad' me pida que haga pública la historia de cualquiera de los jubilados, lo haré inmediatamente; y en cuanto se me diga que he mentido respecto a un solo caso, dejaré la cartera". ¡Vaya, estoy seguro de que no respiraba nadie! ¡Como que todos estamos en el secreto!

Claro que eso habría de hacerse con igualdad absoluta, con inexorable rigor. Pero me dicen que se han quedado algunos tan públicamente malos como otros jubilados. El ministro no puede ignorar de aquellos lo que sabe de éstos. ¿Por qué el privilegio?

Todavía, en la lista de jubilaciones queda otro núcleo. Se trata de magistrados integerrimos, algunos verdaderamente ejemplares, que gozan del respeto general, que nunca se mezclaron en política, y que han servido —quizás en trances duros— a la República con la misma impenetrable serenidad que tuvieron para la Monarquía; mejor será expresar que no sirvieron a una ni a otra, sino a la Justicia, señora más atractiva que aquellas, un tanto propicias a plantarse y de vanearse de vez en cuando. ¿Por qué se habrá dañado a estos hombres en su vocación, en su interés y hasta en su fama, ya que se les muestra en compañía de otros notoriamente tachados? Me contó esta mañana doña Gertrudis que uno tiene una hija monja, y otro, un hermano canónigo, y otro va a misa diariamente. Pero ¿qué tendrá eso que ver con las jubilaciones? De fijo que esa beatona va estará echando tales medidas a cuenta del sectarismo, de la masonería y de todas las demás pampalinas que corren por ahí.

En fin, lo mejor será no preocuparse, porque don Manuel que, en fuerza de quitar y poner gente, va evocar aquello de "Pan y Toros": "Si gran contradicción —le gusta a don Manuel— ya ha dicho que no corre peligro la independencia del Poder judicial. Es decir, del Poder, no; porque también nos ha enseñado que no hay tal Poder; pero, al menos, de la función de administrar justicia, porque el Gobierno no interviene para nada en los fallos. Eso creo que es verdad y que los ministros no recomiendan pleitos. Pero vaya usted a poner puertas a la maledicencia. Siempre me acordaré de aquel pleito que tuve durante la dictadura ante un juez independiente y celoso. Los dictadores

no recomendaron el pleito en mi contra, pero quitaron de en medio el juez. Bueno, me voy a acostar. Soy un insensato al tomarme estos quebraderos de cabeza. En el Parlamento quedará todo como la luz del día, porque allí irán los expedientes en cuanto cualquiera de los pida, y el Gobierno pulverizará a sus destruidores. Lo que es en eso no cabe duda. ¡Pues bonito es don Manuel en cuan a los fueros del Parlamento!

Menudo estuvo cuando dijo aquello de "¿es que en España las circunstancias exteriores e interiores permiten siquiera discurrir que un Parlamento vaya a invistirse de la dictadura?" Pues y al interrogar: ¿Cuándo se ha visto una dictadura planteada en estas condiciones de publicidad y de libre discusión? No digamos nada de aquella emocionante decisión de aplicar una ley de excepción "contrastada ante el Parlamento, sometida a la fiscalización y visilación del Parlamento". Sin que sea grano de anís la rotunda afirmación de que "el Gobierno está dispuesto a usar de todas las facultades que le están atribuidas por el Parlamento, no con un espíritu de arbitrariedad ni de dictadura, sino respondiendo ante las Cortes del uso que de las facultades mismas hagamos".

Pero ¿Virgen santísima! ¿Qué leo en el "Diario de sesiones"? "Un diputado: Vengan los expedientes."

El señor Azaña: ¡Qué más quisiera su señoría que vinieran!

Luego entonces, el Parlamento... el contraste... la fiscalización... la vigilancia.

Me da vueltas la cabeza. Está visto que no doy pie con bola. Porque este don Manuel tiene un gran talento, y un temple de gobernante y una cultura amplia y una magnífica serenidad... ¡Ya caigo! Esa frase debe envolver todo un sistema de gobierno. No hay duda. Con un "qué más quiera su señoría" se despacha toda la intervención parlamentaria, y el puesto, y el concordato y la guerra europea y la cuadratura del círculo.

¡Bravo, bravo! Se trata de un descubrimiento. Pero la democracia... el pueblo... la República.

Tengo fiebre. ¿Quién me explicará esto? En la Cámara todo el mundo está apasionado... ¡Ah! Sí, sí. Había en ella dos hombres pintiparados: Sanchis Bana y Juarros. Malogrado, desgraciadamente, el primero, queda el otro. Y por muchos años.

Mañana, en cuanto me levante, voy a ver a don César."

Hoy Frontón Logroñés

TRES GRANDES SECCIONES DE CINE SONORO

A BENEFICIO DE LOS POBRES

EL 50 POR CIENTO DE LA RECAUDACION BRUTA DEL DIA SE ENTREGARA MANANA PARA MEJORAR

La Comida de la Cocina Económica

EL RESULTADO DE LA RECAUDACION SE COMUNICARA MANANA MISMO AL PUBLICO. POR MEDIO DE LA PRENSA

PROGRAMA

La magnífica supercomedia FOX

PECADORA UNA VEZ

por la encantadora estrella DOROTHY MAC KAILL

CONTRIBUYA USTED HOY CON SU ASISTENCIA A TAN HUMANITARIA IDEA

PRECIOS POPULARISIMOS

PARA "GANARSE LA VIDA"

Días atrás se ha publicado una noticia impresionante. Los guardias municipales han impedido a unas pobres mujeres que, a altas horas de la noche, vendían tabaco a los transeúntes madrileños que siguieran ejerciendo su pequeño tráfico. No se trata de tabaco de contrabando, sino del mismo tabaco que venden los estancos, comprado en éstos y revendido por unas perras más, voluntariamente dadas por el fumador que lo necesita cuando los estancos están ya cerrados.

Es uno de los cien medios que las pobres gentes necesitadas han ideado para obtener, a expensas de su descanso y su sueño, algunos céntimos que les permitan seguir viviendo mientras pasan estas calamitosas circunstancias. Negocio lícito, prestación de un servicio que nadie tiene derecho a impedir y menos a gentes necesitadas.

Esta prohibición revela, no solo un criterio equivocado, sino inhumano. Pero no quiero examinar el caso en el terreno del derecho, ni en el de la piedad, sino sencillamente, en el de la Economía.

Es indudable que ninguna de las pobres mujeres que se dedican a tal ocupación, muy pocas en número como es de suponer, son millonarias; aun deberá afirmarse, sin miedo a la contradicción, que eran infelices desprovistas de todo otro recurso, como el de tantas otras vendedoras ambulantes como en medio de los rigores del invierno vamos en las calles, pagando con su corta vida de penas y sufrimientos, el pecado de su miseria.

Prohibirles ese tráfico es obligarlas a la mendicidad. No se advierte que sea un buen criterio económico el de aumentar los mendigos impidiendo la prestación de un servicio. Pero el mejor de los criterios económicos es, varar el alza orgánica de los salarios. No el alza lograda violentamente, por la amenaza o la realidad de la huelga, sino el alza conseguida por virtud de la propia acción de las leyes económicas.

Y ¿de qué depende el salario? En nuestra sociedad el tipo del salario está fijado por el máximo que un hombre —o mujer— puede ganar trabajando para sí propio, la razón es obvia: nadie trabajará para otro si puede ganar trabajando para él mismo. Todo, pues, lo que facilite al indigente ganarse la vida sin auxilio de un patrono, cooperará a elevarse el salario. Si un vendedor ambulante pudiera ganar diariamente 25 pesetas, los jornales más modestos no bajarían de 25 pesetas; porque, mientras aquella ganancia se mantuviera, asalariados dejarían de ser para dedicarse a vender en ambulancia.

Y todo el que puede ganarse la vida por el propio, mejor que recibiendo un salario, deja de ser un aspirante a salario, un competidor en el mercado del trabajo, reduciendo al número de quienes ofrecen sus brazos; con lo cual coopera igualmente al alza orgánica de los salarios. Por eso es visible el interés que los obreros todos deben tener en que se den facilidades para que los pobres se ganen la vida.

La venta en ambulancia, la prestación de servicios remunerados, la eliminación de todas las dificultades con que tropieza en el orden administrativo y fiscal quien solo de ese modo puede ganarse la vida, interesa no solo a quienes de ello hacen profesión, sino a cuantos en su trabajo viven. Así, una política que se inspire no solo en sentimientos de humanidad y en el deseo de favorecer a los pobres, sino en un sano criterio económico, debe quitar trabas y obstáculos en el camino de "ganarse la vida por sí mismo". Los obreros son los más inmediatamente interesados, y por la solidaridad de las retribuciones, lo estamos todos.

No en prohibir, sino en facilitar, están el deber y el acierto.

BALDOMERO ARGENTE

(De la Agencia Internacional Arco)

Lo que prescribe la Ciencia Médica para eliminar las Toxinas de la Sangre

Parte de los alimentos que ingerimos y las albúminas que constituyen la trama de nuestro cuerpo, sufren, por el hecho de la vida misma, una serie de oxidaciones o transformaciones que producen varias toxinas en nuestro organismo, entre ellas la urea.

El ácido úrico es un desecho de estas oxidaciones, un residuo de la combustión de las sustancias albuminoides.

La producción de ácido úrico que es de un gramo al día en las personas sanas, aumenta considerablemente cuando el proceso de la nutrición es defectuoso o torcido.

Los obreros, los sedentarios, las mujeres en cinta y en general las personas mayores de 40 años, son sujetos a la sobreproducción de ácido úrico.

La presencia del ácido úrico en la sangre y en las células y articulaciones del organismo, resulta un verdadero peligro para la salud; es, por lo tanto, preciso, cuando las funciones del hígado y de los riñones principales eliminadores de las toxinas que existen en la sangre, no funcionan normalmente, ayudarnos en su tarea.

Para ello no hay más que un remedio, recurrir al URODONAL, considerado como el disolvente más perfecto de estas toxinas, y cuyos efectos terapéuticos se reflejan en la opinión médica que sigue:

Prescribo, siempre que tengo un enfermo de flicsis renal, arterioesclerosis o reumático, el URODONAL, que en la práctica, resulta un producto irrefragable.

DR. FERRER CASTAN

Médico del Hospital Provincial

Zaragoza

NEGOCIO

Se vende Central eléctrica en explotación a 10 kilómetros de ésta. Rendimiento crecido. Instalación moderna. Dirigido a Antonio Rodríguez. Miguel Villanueva, 8, 3.ª.

FORD DE 8 HP.

TRIBUTACION

SEGURO

CONSUMO

VELOCIDAD

SOLICITE UNA DEMOSTRACION EN LA AGENCIA OFICIAL DE LOGROÑO

PESETAS 84 SEMESTRE

PESETAS 54 SEMESTRE

7 A 8 LITROS POR 100 Kms.

90 Kms. POR HORA EN DIRECTA

90 Kms. POR HORA EN SEGUNDA

ZURBANO, 12

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descontos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giro y Carta de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

PASTRANA

Servicio completo de 2.ª especial ... 50 Ptas.
Servicio completo de 1.ª clase ... 75 Ptas.
Servicio completo de 1.ª especial ... 119 Ptas.

NO DEJARSE SORPRENDER POR LOS QUE, ANTE SU IMPO-
TENCIA PARA COMPETIR, DICEN NO CUMPLIMOS NUESTRAS
TARIFAS DE PRECIOS

Avisos y Noticias

Cumpliendo el plan trazado de vi-
gila a fábricas y talleres por los alum-
nos normalistas de esta capital, la efec-
tuaron ayer tarde a nuestros talleres,
los del primer curso del Grado Profe-
sional acompañados del profesor auxi-
liar don Félix Berger.

Durante su estancia, unas dos ho-
ras, les fueron explicadas por el perso-
nal de la Casa el funcionamiento de
todas las máquinas y las diferentes fa-
ses porque atraviesa la formación de
un periódico.

Dado el grado de cultura en que se
encuentran los citados alumnos, ya
que todos ellos ostentan un título pro-
fesional, la explicación tuvo que ser
minuciosa, muy especialmente en el
funcionamiento de las linotipas, pues
la complejidad de su mecanismo hizo
más patente su observación, contes-
tándose a las preguntas que hacían
respecto a cada una de las numerosas
piezas de que se componen.

Con motivo del nuevo plan de
educación, entre los alumnos, vino
un grupo de bellas señoritas, que, con
sus gracias personales, alegraron nues-
tros talleres todo el espacio de tiempo
que estuvieron entre nosotros.

Todos ellos fueron obsequiados con
una línea en molde de linotipia en la
que constaba su nombre y apellidos,
como recuerdo de su visita.

Los normalistas salieron muy satis-
fechos, quedando agradecidos de las
enseñanzas recibidas.

LOTERIA de REGALO Calzados ANTON

obsequia a todo comprador con
una participación en el número
21.388

Calzados ANTON
Sagasta, 23. Telno. 1962. Logroño.

Las misas que se celebran maña-
na, jueves, a las diez y media y once,
en el altar de Nuestra Señora del
Carmen, de la Iglesia de Santa María
de la Redonda, serán aplicadas por el
alma de DONA DOLORES TRICIO,
(n. e. p. d.), que falleció el 1.º de
diciembre de 1927.

Su viudo don Eugenio Benito Cal-
vo, agradecerá la asistencia.

En la tarde de ayer se verificó el
entierro de la que fué nuestra conve-
nina muy estimada, doña Basilia Vi-
cenciana Martínez, viuda de Plaza, pre-
sidiendo sus hijos don Felipe, don
Francisco y don Agustín, hijo político
don Alejandro Marín, hermano don
Miguel, el sobrestante municipal se-
ñor Villa, y otros familiares, a los que
seguida la comitiva, muy numerosa, en
la que figuraban muchos ferroviarios.
Con tan triste motivo, reiteramos
a su anciana madre, hijos y demás fa-
milia, nuestro pésame más sentido.

Agrupación de Dependientes y Obreros municipales

AFECTA A LA U. G. T.
Se convoca a Junta general extra-
ordinaria para el día 1.º de diciembre,
y hora de las cinco de la tarde, en
primera, y media hora después, en
segunda, en el domicilio de la Agru-
pación, Capitanía Gaceta (frente a la
Escuela Industrial), pudiendo asistir
socios y no socios, por ser el orden
del día a tratar, altamente benefico-
so para todos.
Logroño, 29 de noviembre de 1932.
LA DIRECTIVA

En la tarde de ayer descarriló la má-
quina y siete vagones de un tren de
mercancías en Haro, siendo la causa el
mal estado de la aguja, quedando in-
terceptada la vía, por lo que hubieron
de hacer transbordo los viajeros, lle-
gando a Logroño el tren viajero de las
19.26 a las 22.30.
Por la noche se restableció la circu-
lación de trenes.

Cabaret Maipú

HOY, éxito grandioso del
BALLET BOBY
con sus cuadros plásticos
al desnudo artístico
Exito de RIOJANITA
y de LUISITA FERRER
Bellas y jóvenes señoritas
SECCIONES: TARDE Y NOCHE

Con una concurrencia muy numero-
sa se verificó ayer el entierro del joven
don Julio Díez Hernández, ordenanza
de los corredores de Comercio de esta
capital, en lugar de empleado del Ban-
co de España como ayer figuraba por
error en la escuela de defunción.

Presidió el acto su hermano don
Constantino, al que acompañaban to-
dos los corredores del Colegio y algu-
nos familiares, seguidos de la nutrida
comitiva, en la que figuraba el perso-
nal del Banco y muchos amigos.

Reiteramos con este motivo nuestro
sentido pésame a su apenada madre,
hermano y resto de la familia.

Asociación del Magisterio Nacional Riojano

CONVOCATORIA

Con objeto de completar la Direc-
tiva elegida el día 25 de septiembre
último en Junta general celebrada
por esta Asociación, se convoca a los
maestros del partido de Arnedo para
que asistan a una reunión el domín-
go cuatro de diciembre, en Arnedo,
a la hora de costumbre, y en la Es-
cuela de don Primitivo Garrido, para
formar la Junta de dicho partido,
quedando obligados los que no asistan,
a escribir sus deseos, a la aceptación
de lo que se proponga por sus com-
pañeros.

En igual forma y para el mismo
objeto, se convoca a los maestros del
partido de Torrecilla, celebrándose
esta reunión el mismo día cuatro de
diciembre, en Villanueva y en la Es-
cuela de don Juan Pulgar.

Se ruega la mayor colaboración en
la elección o renovación de personas,
ya que se trata de su propia repre-
sentación.

La presidenta, Juana Madroñero

La adjudicación de subasta en el con-
curso abierto por la Administración
Principal de Correos, para la conduc-
ción de la correspondencia en automó-
vil entre las oficinas del ramo en Haro
y Treviana, hecha a favor de don Ca-
yo Osalla Gómez, tiene carácter de
provisional.

LA ABUNDANCIA

ULTRAMARINOS FINOS
de ISIDORO GONZALEZ

Acaba de recibir:
Pimentón molido especial para ma-
hanzas, intestinos, carnes, especias y
arroz, todo garantizado y a precios
sin competencia.

Sagasta, 23 y Mayor, 54. Tlfno. 1020
(Junto a Calzados Anton)

PLATANOX para el trabajador

manual

En la Inspección de Policía Urbana
y a disposición de sus dueños, se en-
cuentran una res lazar y una carterá
con documentos y dinero, recogidos
en la vía pública por los guardias
municipales.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Hi-
ginia, el día 1.º de cada mes, y en Lo-
groño, Hotel Comercio, el día 2.º

LOTERIAS

¿Queréis que os toque el premio
mayor de la Lotería de Navidad? Ad-
quirir los números en la acreditada y
afirmada Administración llamada de
la suerte, de doña Elena Oreta Fra-
je, Alfonso, 20, Zaragoza.

Se ha publicado la relación de las
Esuelas Nacionales Graduadas que se
crean provisionalmente. En ella fi-
gura una de niñas de Logroño, que
constará de seis secciones, de las que
se crean cinco y se hace la creación
a base de dos niñas.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficina y fábrica, muelle Churruga.
Apartado núm. 44.

Hemos recibido la primera reme- sa de turrones de este año

TURRONES DE CALIDAD, EN-
VASADOS EN HIGIENICAS
CAJITAS DE 500 GRAMOS
ESPECIALIDADES MARTINHO
CINCUENTA VARIEDADES DE
RICAS GOLOSINAS
Ultramarinos finos
T. SAENZ Y COMPAÑIA, S. L.
(Sucesores de Vinda de Arza)
Teléfono: 1-8-2-0.

Una interesantísima Caravana FORD visitará hoy Calahorra y
Logroño, dando ocasión para conocer los nuevos coches.
Ofrecemos al público una demostración, conduciendo los propios
interesados si lo prefieren.

FORD 8 CILINDROS FORD 4 CILINDROS FORD 8 HP.

La caravana se encontrará en Calahorra, de 10 a 1, en la plaza
del Raso, y en Logroño, por la tarde, en distintos lugares de la
población.

AGENTES:
LOGROÑO CALAHORRA
Francisco S. de Alba Félix Barrera
Zurbano, 19 Carretera de Logroño

PELUQUEROS!

Academia técnica para peluqueros de señora
Bajo el patronato de la Casa «SHELTON»
Pídase detalles a
MERCURIO, S. L.
Licenciado Pozo, 44. Teléfono 12683 - BILBAO

Muy joven todavía, pues solo con-
taba 20 años de edad, falleció ayer
don Arturo Ducha Redal, hijo del co-
ronel retirado don José, cuya natu-
raleza robusta ha luchado durante 35
días con una grave dolencia, cuya fa-
tal solución no han logrado impedir
toda suerte de cuidados.

La noticia del fallecimiento ha pro-
ducido hondo pesar entre las numero-
sas amistades que contaba el joven
Arturo, así como sus padres, muy
querida en Logroño, donde residen
hace mucho tiempo.

El extinto, de carácter muy pruden-
te y simpático, tenía raras aptitudes
para el dibujo lineal, que eran esti-
madas en los sitios, al que, para per-
fccionarse, realizó trabajos.

A sus desconsolados padres, quie-
nes durante los días que ha durado
la enfermedad de su desgraciado hi-
jo, han podido apreciar las grandes
simpatías con que gozan en Logroño,
enviamos nuestro sincero pésame,
que hacemos extensivo al tío del ma-
logrado joven don Aurelio Redal,
buen amigo nuestro y antiguo cola-
borador.

Asociación de Labradores

Por haberse acordado, según la ley,
que la votación para la elección de
vocales patronos del Jurado mixto de
trabajo rural, ha de hacerse en el do-
micilio de la Agrupación de Labradores
Mixtos, se convoca a Junta general
extraordinaria, para la proposición de
dichos vocales, el miércoles, 30, a las
siete de la noche en primera convoca-
toria, y a las 7 y media en segunda.
Por ser asunto de interés, se ruega
la puntual asistencia.
Logroño, 28 de noviembre de 1932.
El presidente, Vicente R. Paterna;
el secretario, Francisco Castellanos.

Marino S. Andollo

Médico de la Beneficencia Municipal
ha trasladado su residencia a
VARA DE REY, 21, 2.ª Izda.

La "Gaceta" de ayer publica el
anuncio de un concurso oposición pa-
ra cubrir 24 plazas que existen vacan-
tes en la plantilla vigente del Cuerpo
Nacional de Inspectores veterinarios.
Se insertan los programas, se seña-
la que los ejercicios consistirán den-
tro de seis meses y que el sueldo es
de 6.000 pesetas.

MUEBLES BARATOS ANTA

Ponales, 46

COLOCACION DE CAPITAL

Vendo dos plantas bajas en la ca-
lle de Sagasta, produciendo una 155
pesetas mensuales, y 60 pas. la otra.
También vendo varios pisos a pre-
cios reducidos. Diríjase a Agencia
Escudero.

Presidiendo su padre don Teófilo
Hercó y su tío don Juan Vicente, fué
ayer trasladado al cementerio el ca-
dáver del niño Ángel Francisco Hercó
Vicente, acto al que concurrieron mu-
chos oficiales y clases del regimiento
de Infantería núm. 24, que testimo-
niaron así su conciencia al apenado
padre y compañero de Cuerpo.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCE-
LENTES CONDICIONES FINCAS
Y PISOS DE TODOS PRECIOS?
VISITA LA ACREDITADA
AGENCIA ESCUDERO.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem aun año 4 1/2 %

Agencia Fúnebre BERGER

Será siempre la más económica a la vez que de inmejorable presen-
tación; en sus precios van incluidos TODOS los servicios, impuestos, fune-
rales, esquelas, etc. etc.

SERVICIO DE DIA Y NOCHE
SAGASTA, 27.—TELEFONO, NUMEROS 1119 Y 1752

INTERESA LEERLO La Agencia REY-SOLER

SE COMPLACE EN COMUNICAR A SUS CLIENTES
QUE PROXIMAMENTE DARA A CONOCER SU INTE-
RESANTE Y

NUEVA TARIFA

DE TRANSPORTES COMBINADOS ENTRE BARCE-
LONA Y LOGROÑO.

TEATROS Y CINES

En la Casa de Socorro fueron asis-
tidos ayer:
Florentino Díez Martínez, de 29 años,
obrero, de herida contusa en la región
superior izquierda, y otra en el pó-
mo del mismo lado, por caída de bi-
cicleta.

Cayo Mayoral Hernández, de 16 años,
de herida contusa en la región frontal
por caída de bicicleta.

Josefina González Gil, de 16 años,
de erosiones en la pierna y distensión
ligamentosa del pie izquierdo, por
caída en su domicilio.

José Lumbrales Larrea, de 17 años,
ebanista, de herida cortante en me-
dedo con una sierra.

Roberto Martínez Merino, de 19
años, mecánico, de herida contusa en
el dedo anular derecho, por golpe, tra-
bajando.

Francisco García Gómez, de 17
años, mecánico, de herida cortante en
un dedo, con una máquina.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de
varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

Hallándose la niña de los años, Ro-
sa Soto Vicente, hija del guardia civil
don Pedro, en la puerta de la Casa-
cuartel de Cuzcurrita, el día 25 del
actual, fué acometida por un gallo,
propiedad de Francisco Cuevas, que la
derrubó al suelo, resultando con una
herida en el rostro. El hecho fué de-
nunciado al Juzgado municipal.

D. AZPEITIA

EMULSION DE Aceite de Hígado de
Bacalao, poderoso reconstituyente.
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

A los 73 años de edad, dejó ayer de
existir nuestro muy estimado conveci-
no don Antonio Muriel, inteligente me-
cánico que fué de la Fábrica de Tabaco-
s, hoy jubilado, persona que gozaba
de muchísimas amistades y de un res-
petuoso afecto de cuantos fueron sus
compañeros en gracia al prestigio que
su pericia le proporcionara, por cuyo
motivo la noticia causará mucho sen-
timiento.

Descanse en paz y reciban su apena-
da esposa doña Margarita Marroig; hi-
ja señorita Emilia, practicante de ci-
rugía y ayudante del doctor Loyola;
hijo don Juan, mecánico de la Fá-
brica de Tabacos, y demás familia, la ex-
presión de nuestro pésame más sen-
tido.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE
VARA DE REY, 24. Tel. 15-93

Especialista en Enfermedades de
los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre,
de Burdeos

Horas de consulta: de diez a una
y de tres a cinco. en Zurbano, 16.

En la iglesia de Santiago, comienza
hoy el solemne novenario que la As-
ociación de Hijos de María celebra en
honor de la Inmaculada Concepción.

Todos los días a las diez y media
se celebrará una misa solemne. Por la
tarde, a las seis, se expondrá S. D. M.
rezándose la estación, rosario, novena
y oración por el difunto orador sa-
grado don Fermín Izardaga Lora,
director de la "Casa de Familia", de
Pamplona, y profesor de Apologética,
terminándose con cánticos por el coro
y pueblo, reserva y salve.

El día 8 de diciembre, a las diez,
misal de Comandón general; a las ocho,
la mayor, quedando expuesto S. D. M.
todo el día y rotando por turno las
asociadas.

El día 9, a las nueve y media, ten-
drá lugar en Palacio, un solemne fu-
nebre por todas las asociadas difun-
tas.

SE ARRIENDA CASA DE UN PISO Y PLANTA BAJA en Salmerón, 18.

Informes en LA RIOJA

SE ALQUILA O VENDE tienda, en
el mejor sitio de Logroño, con sótano
y habitación interior. Informes, Gu-
rrea, Muro del Carmen, 10, 1.ª

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS
CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Nuevo dirigible gigante

FRIEDRICHSHAFEN.—El dirigi-
ble en construcción en los astilleros
de esta localidad podrá realizar su
primer vuelo el año próximo.

Esta gigante nave aérea será la más
cómoda y segura del mundo. Tendrá
una longitud de 250 metros y su diá-
metro será de 40 metros.

Se parecerá a una casa volante,
pues sus cabinas estarán distribuidas
en tres pisos superpuestos.

Mientras que el "Conde Zeppelin"
está provisto de cinco motores, el
nuevo dirigible no estará provisto
más que de cuatro de una potencia
total de cuatro mil caballos.

El dirigible alcanzará una veloci-
dad máxima de 150 kilómetros por
hora.

A pesar del reducido número de
motores el dirigible podrá levantar
un peso de doscientos mil kilos, mis-
tras que el "Conde Zeppelin" no pue-
de levantar más que ciento veinte y
un mil.

Además de la tripulación, el dirigi-
ble podrá transportar cien pasajeros.

Sus cuatro motores Diesel estarán
movidos por aceite pesado y consu-
mirán durante el viaje a América del
Sur unos cuatro mil kilos de carbu-
rante menos que el "Conde Zeppi-
lin".

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Amelia Sáenz Murillo,
Defunciones.—Basilia Torres García,
de 70 años, de Logroño; Julio Díez
Hernández, de 18 años, de Buenos Ai-
res; Manuel José Montero, de 29 años,
de Quémado (Portugal); Basilia Vi-
cenciana Martínez, de 61 años, de Lo-
groño; Ángel Francisco Hercó Vicen-
te, de cuatro meses, de Logroño.

Matrimonios.—Agapito Romero Cabe-
zón con María Cristina Serrano Daro-
ca; Julián Valle Trueta con Gregoria
Zabala Esteban; Miguel Pérez Borges
con Patrocinio Hueto Rivas.

Regresó de esa capital la señora doña Sofía Martínez de Santolaya, familia de la señora doña Mercedes Santolaya de

ECOS DE HARO

29 de noviembre

ESCUELA DE TRABAJO.—La falta de material de tiempo nos impidió publicar ayer la relación de los alumnos de la Escuela de Trabajo premiados el pasado domingo por su asistencia y aprovechamiento en los estudios del curso pasado. Fueron los siguientes:

Premio de honor: Emilio Bear García, un reloj de pulsera, regalo del excelentísimo Ayuntamiento.

Premios especiales de mérito: Félix Ibarra Pérez, estuche de dibujo del profesor alcaide, África García Arroyave, reloj de pulsera de don Víctor Aguirre, Francisco Sanz González, despertador, del Círculo Republicano Radical, Alfonso González Villanueva, un capullo de los señores Hijos de F. Pérez, Antonio Gómez Pino, estuche de dibujo, Caja Ahorros Círculo Católico, Ezequiel Ruiz de Pablo, estufa de don José G. Medina, Miguel González Ríos, diccionario Pallas de la Unión Artesana, Julio Bengoa, Díaz, diccionario Calleja, de don Enrique Ugarte, Julián Cañas Olabe, servete de "Amigos de Haro".

Premio de Matemáticas: Miguel García Díez, estuche de dibujo del Círculo Católico.

Premio de Dibujo Geométrico: Pablo Martínez González, estufa de los señores Carrasco, Claudio Ramírez Ruiz, estuche de dibujo, del Casino Republicano Unico, Demetrio Hueto Calvo, estilográfica y regla del señor director del Banco de España, José María del Val García, manual de construcciones, de don José María Goñiz.

Premio de Gramática Castellana: Jesús Sagredo Velázquez, servete, de don Carlos Varona, Vidal Frechilla López, diccionario Alemán, de don Tomás Ortiz de Solórzano, Adoración Espinosa Andrés, estilográfica y lote de la Agrupación Socialista, Eduardo Sagredo Morúa, cartera de piel del Banco Zaragozano.

Premio de Dibujo artístico: Jaime Sabado Alonso, manual de construcciones, de don Arsenio Marcelino, José María Tubía Rosales, Historia de España, de un amante de la cultura, José Lela García Tubía, libro de don Dolores Paternina, Luis Landaluze Añibarro, cartera de piel de don Alfonso Goh, Fernando Santamaría García, "El hombre y la técnica", de don José Ruiz del Río.

Premio de enseñanza mercantil: Elisa Ramírez Ruiz, un estuche de escritorio, de don Santiago Díaz, Javier Estada Escrivano, escribanía de la Imprenta Viola.

Premio de Ingreso: Amador González Pérez, compases y cartabones, del Patronato Escuela, Pedro Hermosilla García, nivel, de los Hijos de F. Pérez, Pedro Angulo García, regla y monedero, del señor capitán de la Guardia civil, José Bello Zaldívar, estuche de dibujo, de "Defensa Mercantil".

Premio de confección y corte: Carmen Rubio, diccionario Ariosto, del Banco Zaragozano, Mercedes Castilla, Teresa Rioja y Ida Montenegro, librerías de cinco pesetas, del Banco Hispano Americano, Lidia Montenegro, Teresa Sagredo, Francisca Lara y Apolonia Mateo, un monedero a cada una, de don Julián Aguirre.

Premio cursillo trabajos manuales: Agustín Agudo, Francisco Mozos y Luis Ibarra, un lote de metro, calibrador, etc., a cada uno, regalo del Patronato de la Escuela.

Asimismo se repartirán 25 cartillas regaladas por el Banco Central y otras 25 del Banco de Vizcaya, a los alumnos que asistan a las clases, para estimular el ahorro. Se repartirán también entre los alumnos, libros de Aritmética y Geometría, donados por don Amós Sabrás.

PETICION DE MANO.—Por doña Benita Martínez y para su hijo Julio Bautista, fogonero del ferrocarril de Haro-Ezcabari, fué el domingo pedida la mano de la simpática señorita Eulalia Díez, que durante algún tiempo ha prestado sus servicios como cocinera para los señores de Zaporta, director de la Estación Enológica de esta ciudad. El acto se realizó en Sanjurjo, residencia de los padres de la novia, habiendo quedado concertada de toda para la primera quincena del próximo enero.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a la enamorada pareja, así como a sus respectivas familias.

MULTADO.—Por expender leche en malas condiciones para el consumo público ha sido denunciada la vecina de Haro Victoriana Martínez, por el cabo de alguaciles diurnos don León González, habiéndola impuesto la Alcaldía la sanción de 25 pesetas.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que resolverá mañana, miércoles, el Ayuntamiento municipal, en su sesión ordinaria semanal, serán los siguientes: Instancia sobre socorro de viaje. Idem sobre traslado de restos en el Cementerio. Idem de los vecinos de la calle de San Felices, sobre arreglo de la misma. Jornales por administración en noviembre. Distribución mensual de fondos para diciembre.

Agencia Hispano Americana

Venta de pisos en este centro, a 5.000 pesetas. Plantas bajas, en 5.500 y 7.000. Casas, solares, casales de campo muy baratos. También se colocan dinero sobre hipoteca.

Zarzano, 12, Recauchutados, Marqués de Vallejo, 4, tercero, dcha. Teléfonos 1497 y 1674

Rioja Alavesa

EL CIEGO, 29

El domingo terminó el novenario de Animas que todos los años sufragaba la Cofradía del mismo nombre, y a cuyas funciones celebradas en nuestra parroquia, asistió todas las noches la mayor parte de este vecindario, ávido de escuchar los elocuentes sermones del magister de la Colegiata de Logroño, don Miguel Berger.

—Ya conocemos el aforo del vino recolectado en la última cosecha, que se ha de ascender a 137.833 cántaras, o sea unas 10.000 cántaras menos que las recolectadas el año pasado. Los vinos, dentro de breves días, estarán todos en condiciones de venta y resultan mejores de lo que en un principio creíamos siempre contando con que no llegan a la graduación alcohólica que nos dieron del año anterior; pero esto es general en todas partes.

Todos los años, después de las operaciones antedichas, esta villa hace un día festivo por la terminación de las recolecciones de cosecha, habiéndose designado el día de ayer, lunes, que por cierto estuvo desapacible y frío, lloviendo y nevando a intervalos.

Este año se ha suprimido el traslado de Nuestra Patrona la Virgen de la Plaza a la parroquia, cuya supresión ya era conocida en el pueblo, por haberlo leído en "La Libertad", de Vitoria.

—Con motivo del traslado del Centro Republicano a la casa número 3 de la calle del Monje, el domingo inauguraron sus socios el nuevo domicilio, disparando cohetes, engalanando sus balcones con colgaduras, ondeando la bandera todo el día y otros festejos.

También nos dicen se trata de formar un centro obrero, cuya significación política desconocemos.—A. Pardo.

DE CAMEROS

LAGUNA, 28

BODAS.—El sábado 26, y en la parroquia de la Asunción consagraron sus amores la joven Juana Ayarza, hija del industrial panadero don Juan y doña Melchora, con el joven de San Asensio José Aguirre.

También el mismo día se unieron en matrimonio la joven Victoria Ramos con el joven de la Avellaneda Prudencio Martínez.

Nuestra enhorabuena a ambas parejas y que la luna de miel les sea muy duradera.

AMONESTACIONES.—Se están cursando las amonestaciones de otras otras parejas: Alejandro García, con María Santolaya, de Campo Redondo (Soria); Valentina García, con Santiago Cillero, de Yustes (Soria); y Tiburcia González, con Esteban Cabezon, de Ribafrecha. Mi enhorabuena a todos.

DEL TIEMPO.—Ahora es cuando podemos decir que estamos en rigoroso invierno, pues una fuerte nevada nos ha cubierto de nieve y con aspecto de seguir nevando.—S.

SECCION DE NAJERA

TRICIO, 28

NECROLOGIA.—En las primeras horas del día de hoy, y después de recibir los auxilios espirituales, falleció nuestra querida convecina doña María Cruz Cerrolaza, persona estimadísima en la localidad.

Los actos luctuosos verificados en esta tarde se han visto aumentado concurridos, especialmente la traslación del cadáver a su última morada que ha resultado una gran manifestación de duelo, que estuvo presidido por los hijos de la finada don Pedro y don Domingo Fernández, que por tan triste motivo llegaron de Madrid.

Descanse en paz tan virtuosa señora y reciban sus hijos antes citados, e hijas doña Juliana y Matilde, el testimonio de nuestro pesar.—El sustituto.

EN HARO SE ARRIENDA O VENDE, junto a por parcelas, harto de 6 fanegas, regado, en término de Cantarranas. Informes, Emiliiano G. de los Ríos, Plaza de Canalejas, 27, 3.º

SE VENDE O ALQUILA heredad de tres fanegas, propia para Granja Avícola, con edificios para criar ganado. Dirigirse a Benito Hermosilla, Haro.

CHICO de 14 a 16 años, se necesita en la Zapatería Antón.

COCHECITO DE NIÑO "Universal", seminuevo, se vende. Razón, Sagasta, 6, 1.º "La Numantina".

OCCASION. Automóvil Chevrolet sin matricular, dos puertas, se vende. Dirigirse, Angel Setién, Paz, 11, Vitoria.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD.

DAD

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 29

Interior 4 por 100	64'60
Amortizable 5 por 100	82'75
Amortizable 4 por 100	73'25
Exterior 4 por 100	78'10
Cédulas hipotecarias 6 1/2	97'75
Acciones Banco de España	519'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Norte	219'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	157'50
Francos cheques	48'00
Libras a por 100	33'50
Dólares a por 100	12'29
Pesos chilenos s/. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual. Id. 8 días preavisado, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretos a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

Zapatillas silenciosas

Para hombre, 2 pesetas; media bota para niño de suela, 4 id.; zapatas de goma para hombre, 0'80, para mujer, 0'75; zapatillas de abrigo, desde 0'95. Alpagueta "La Camerana" Hermanos Moroy, 5

SE VENDE UN SOLAR en la calle Duquesa de la Victoria, de 12'50 x 27. Darán razón en LA RIOJA.

CARRO, seminuevo y una yunta de buyes, a prueba de toda clase de trabajo, se vende. Razón, Marqués de San Nicolás, 173, tercero, izqda.

SE VENDE PISO con muebles o sin ellos, en la calle Hijos de M. Zarbano, A. 2.º, derecha. Tratar, de 12 a 1 y media en el mismo.

OCCASION
Bonito Citroën 5 H. P., conducción interior, 3 plazas, en impecable estado, a toda prueba, se vende. Informes, Garage Elías, chéfer de Agost. De 9 a 12 de la mañana.

REBAÑO de toda clase, joven y superior, para vida, vende, Evaristo Saiz, en Arenzana de Arriba.

VACA. Se vende una en días en parir de segundo parto. Tratar, con Purificación Martínez, en Villamediana.

OCCASION. Se venden 10 chopos secos, gordos, únicos para sopandas, y cien tleños, para cuartón y cablo. Tratar con Honorio Ortega, en Ribafrecha

PARA COMPRA O VENTA DE SIMIENTOS, ALFAFA, TREBOL, ESPARTEA, ETC., de confianza, en el Almacén de Sacos de todas clases, nuevos y usados, arpilleras, hños, cuerdas para los mismos. Salmerón, 9. Teléfono, 1265. SOTERO FERNANDEZ (Sucesor de Lara)

SE ARRIENDAN CUADRAS Y PISOS Razón en LA RIOJA

PISO
Se alquila un cuarto piso, con galerías al Mediodía y muy bien decorado, con cuarto de baño. Tratar con su dueño, en General Espartero, C. C.

ARRIENDO UN PISO con cuerdas para vacas y dos fanegas y media de tierra. Cristo del Humilladero, José Miranda.

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones, se vende a toda prueba. Razón, Norte, 26, Garage.

SE VENDE la casa núm. 85 de la calle Marqués de San Nicolás. Razón en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Casada, primiza, de 24 años, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informes, María Orte, en dicho pueblo.

—Primiza, se ofrece, de 22 años, para criar en su casa. Leche abundante. Informa, el correspondiente de LA RIOJA, en Britones.

—Casada, de 29 años, leche de tres días, desea criar en su casa de Lodosa (Navarra). Dirigirse a José Martínez Moratín, en el referido pueblo.

—Casada, de 33 años, desea criar en su casa de Anguiano. Informes, al correspondiente de LA RIOJA, en dicho pueblo.

VACA recién parida del primer parto, vende, Maximiliano Vallejo, en Lardero.

MACHO A PRUEBA, de siete cuartos y de seis años, se vende. Tratar con su dueño, Juan Cruz Ruete, en Gileña.

En la Carnicería Aguirre

SE VENDE
Carne cebón, primera, a 4'20 kilo. Idem de segunda, a 3'50. Idem de tercera, a 2'40. No dejen de visitar esta Carnicería que encontrarán carne superiorísima

ARRIENDO PISO. En General Espartero, V. M., alquilo un primer piso con siete habitaciones, mirador, retrete y cocina, en 60 pesetas.

VENDO las casas Maro Carmelitas 23 y General Espartero, V. M., con magnífica huerta. Informes, General Espartero, V. M., primero, izqda.

ABAJO LA CARNE

En el puesto de la Plaza de Abastos, núm. 22, de DOMINGO RODRIGUEZ, se vende: OEBON 1.º, flotes, a 4'40 kilo; de 2.º, sin hueso, a 3'60; de 3.º, con hueso, a 2'40; TERNERA 1.º, flotes, a 5'50; de 2.º, sin hueso, a 4'50; de 3.º, con hueso, a 3; CABRITO, a 5; CORDERO DE PASTO, a 3'40 y CHORIZO, bueno, a 6 pesetas.

PISO 4.º. Se arrienda en Hermanos Moroy, 16.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simón Tejada.

PISOS. Se arriendan dos en la Avenida de Colón, S. A. Informes, Julio Redón, M. de Vallejo, 17. Teléfono, 1185

PLANTA BAJA. Se arrienda en el centro de la población, con seis buques a dos calles. Informes, Julio Redón, M. de Vallejo, 17. Teléfono, 1185

SE VENDE UNA MULA, cerrada, a toda prueba, para carro y labranza, por poco dinero. Tratar con Constante San Pedro, en Laguardia (Alava).

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO
Tel. 1906

TONEAU

Se vende, con atafajes, Para tratar, con B. Oabuenaga, Guarnicionero del Regimiento Infantería núm. 24.

CARBONES VALLERCA

Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisco, Menudo de brascos Serridos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, caídas en superabundancia. Sagasta, 2, República, 8. Espartero, 16. Teléfonos, 1547 y 1054

TRASPASO TABERNA en sitio céntrico y buena clientela, por enter media del dueño. Informes en LA RIOJA.

ENTRESUELO CON PATIO, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón, en el primero, derecha.

Carbones Martínez

Mayor, 64. Teléfono, 1224.

Antracitas, Sarpes, Cok para calefacciones, Galleta, Granza, Herrej, y toda clase de carbones. Servicio a domicilio. Precios sin competencia

FORD MODERNO, 6000 bus, 20 plazas, seminuevo, se vende o se compra por un turismo de 7 plazas. Informes, a Cementerio del Automóvil, de Nicolás González, primera transversal, Carretera Villamediana. Teléfono 1434.

SE VENDE MADERA completa para una casa, en buenas condiciones. Tratar con Enquerio Madrigal, en Zarzón.

MAQUINA "SINGER". Se vende en República, 12, 3.º

FABRICA DE ALCOHOL, teada en 175.000 pesetas, se subastará extra judicial, el día 30 del corriente en Arnedo, a las siete de la tarde, en la cantidad de cien mil pesetas.

ALMACEN O LAGOS de guardar trigo, teado en 40.000 pesetas, se subastará en 20.000 pesetas. Parados e informes, dirigirse a César Ruiz de la Torre, Arnedo.

BUHARDILLA. Se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón, en el 1.º, derecha.

CHOPOS LOMBARDOS, de cuartón y cablo, se venden en el Molino de Sotés. Tratar en el mismo.

PIANO para estudio, se vende. Razón en LA RIOJA.

ENTRESUELO. Se arrienda con huerto en calle San Antón, letra H. Informes, Marqués de San Nicolás, 149, taberna.

CUARTONES GRUESOS, de derribo, superiores, se venden. Informes, Leoncio Betrán, Cuartel de Artillería, Logroño.

AUXILIAR DE FARMACIA, de 20 años de edad, con modestas pretensiones, se ofrece. Informes el farmacéutico titular de Viniestra de Abajo, Jesús Camarero.

OCCASION

Se venden 46 ovejas pariendo; y dos novillos de dos a tres años, gordos. Para tratar, con Ezequiel Pascual, en Hornos de Moncalvado.

PISO EN EL CAMPO, con gallinero, patio y media fanega de tierra con árboles frutales, se arrienda en 60 pesetas, en el Camino de Madre de Dios. Razón, Espartero, Carpintería Acedo y Santamaría.

MULA, de 9 a 10 años, a toda prueba, y un carro, seminuevo, para dos caballerías, se vende. Informes, Melchor Giménez, en Tirgo.

MADERA SECA, vendo tirantes, cuartones y chaveros. Tratar con Prudencio Benito, en Cenicero.

HERREROS

Ayuntamiento de Baños de Ebro, de 400 habitantes, se encuentra en industrial herrero; en cuyo pueblo, existe una fragua propiedad del Ayuntamiento, con horno, ventilador, tasedro y yunque; el herrero que lo solicite, se le dará gratuitamente por el Ayuntamiento, y algún beneficio más. Para informes, al señor alcalde.

Baños de Ebro, 26 de noviembre de 1932.—El alcalde, Luis García.

PISO con galería, se arrienda en la calle de la Libertad, núm. 9. (a)

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

VENTA DE GANADO LANAR. Se venden 150 carneros del país, 100 ovejas gordas y 100 corderas y corderos. Dirigirse a Pablo Domingo (a) Motil, en Santo Domingo.

LOCAL AMPLIO, propio para garaje y otro más pequeño, se arrienda. Carretera Villamediana, Isidro Jover.

ASISTENTE FIJA. Se necesita en Espartero, 15, primero, derecha.

CHOPPO. Se compra bueno, grueso y desgado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

HUESPEDES. Se desean 2 o 3, buenas habitaciones exteriores. Marqués de Murrieta, 3, principal, derecha.

ABAJO LA CARNE

OEBON, 1.º, a 4'80 kilo; id. 2.º, a 3'80; id. 3.º, a 2'40; TERNERA, 1.º, a 6; id. 2.º, a 5; id. 3.º, a 3'20; CABRERO, a 3'60; CHULETAS, a 4'50; CABRITO y CORDERO de leche, a 4'80.

¡NO CONFUNDIRSE!
Calle de San Juan, número 40
CARNICERIA DE LA LUISA

PUERTAS, ventanas, balcones de hierro, vidrieras, tuberías de todas clases, una columna de hierro, una cocina para fonde y chapas de fogón, vende José Sáenz, Herreros, 7.

Pérdidas

—En domingo por la mañana, de la calle de la República a Zarbano, se perdió una cadena con medalla de oro grabada con las iniciales A. M. Se ruega su entrega por ser recuerdo de familia, en Zarbano, 26, 1.º, y se gratificará.

CHICO, de 14 a 15 años, se necesita en Mercaderes, 6, tienda.

Regimiento Infantería núm. 24

SUBASTA DE CANTINA
Se saca a libre concurso la de este regimiento hasta el día 5 del próximo mes de diciembre a las once horas, que quedará cerrado el plazo para la admisión de solicitudes. Las solicitudes habrán de ajustarse al pliego de condiciones que se halla a su disposición en la oficina de Mayoría del Cuerpo. Además del local para instalación de Cantina tiene casa habitación.

HOGAR DEL SOLDADO
Igualmente se saca a libre concurso el cargo de abastecedor para esta dependencia de la Cantina y con arreglo a un pliego de condiciones que los que deseen concurrir tienen a su disposición en las Oficinas de Mayoría del Cuerpo.

El plazo de la admisión de las instancias termina el día 5 de diciembre, a las once horas.

Igualmente se le facilitará casa vivienda. El importe de este anuncio será de cuenta de mitades de los dos adjudicatarios.

ABONOS. Cemento "marca" "El Cangrío" se vende en casa de Luis Samartino, en finca de Soto.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

MOTO B. S. A., se vende. Café Sedano, Anguiano.

TRASPASO, CEDO o VENDO, acreditada Pastelería de Señoras, masas, mantecura, etc., facilidades en el pago. Razón en LA RIOJA.

PIANO, de buena marca, seminuevo, se vende. Razón, Ferreteria Castellanos.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha, Carretera a Soria.

FINCA "San Rafael". Trigos para siembra Manitoba y Catalán de Monte. Cultivados con esmero en secano y seleccionados especialmente en la máquina clasificadora. Informes, Pedro Echavarría, Herreros, 37.

HUESPEDES. Familia honorable católica, tomaría todo estar, dos o cuatro señoras estudiantes o empleadas. Informes, en LA RIOJA.

Grandes Ferias de Ganado en Santo Domingo de la Calzada

DESDE EL DIA 8 HASTA EL 14 DE DICIEMBRE PROXIMO
SE CELEBRARAN EN ESTA CIUDAD

las renombradas ferias de ganados de todas clases

Y A LAS CUALES ACUDEN TANTOS COMPRADORES

DURANTE LAS FERIAS HABRA BAILES DE SOCIEDAD, CINE NORO Y VARIETES EN EL TEATRO CALCATENSE

PISO

arriendo en la Av. de Colón, letra D, para vario. portera, de 12 a 1.

LOCAL

se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

CHALET

alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUELA, Muro de la Mata, núm. 1, ent.º. Teléfono, 1411.

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

BENITO PALACIOS

Fabricante de Somieres y Jergones de todas clases, y reparaciones. Ruavieja, 30. Teléf., 1269. Logroño.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar han hecho su presentación los capitanes de Infantería don Eduardo Díaz O'Dena, despedido para Jaca, y don Daniel Fernández Landa, presentado y despedido para Haro después de terminada la Comisión.

ORGANIZACION DE LAS FUERZAS DE ASALTO.—Una nueva organización se ha dado a las fuerzas de vanguardia (Asalto), por el director general de Seguridad, señor Menéndez.

Formarán en lo sucesivo 26 compañías.

Las nueve primeras formarán tres grupos de a tres compañías cada uno, con residencia en Madrid. Comprenderán a las compañías de la una a la nueve inclusive.

Otro grupo, de dos compañías, serán la décima y undécima.

A las demás compañías se les fijan estas residencias y numeración: 12, Bilbao; 13, Sevilla; 14, Valencia; 15, Zaragoza; 16, Coruña; 17, Málaga; 18, Oviedo; 19, Ciudad Real; 20, Logroño; 21, Salamanca; 22, Murcia; 23, Badajoz; 24, Burgos; 25, Jaén; 26, Euzkadi, con residencia en Madrid hasta que se disponga su nuevo destino.

EXPOSICION DE AVIACION.—Ha salido para París, con objeto de asistir a la exposición de Aviación, el jefe de la tercera escuadra de Aviación, don Felipe Díaz Sandino.

ORDEN DE LA DIVISION.—En vista de la temperatura reinante, se ha ordenado que desde el día de hoy se suministre doble combustible de carbón

a los guardias y plantones existentes en las plazas del territorio de esta división.

SERVICIO DE REPARACIONES.—Por el coronel del regimiento de Infantería número 24, se dispone que, a partir del próximo mes de diciembre, se nombrará un servicio llamado de reparaciones, entretenimiento de cuartel y talleres, que será desempeñado por un capitán con mando de compañía y un oficial, que lo atenderán durante dos meses, al cabo de los cuales serán relevados por otros de igual clase, que lo desempeñarán durante igual período de tiempo.

Dependerán directamente del comandante mayor y tendrán por cometido atender a la mejor conservación de todas las dependencias generales del cuartel, ornato del mismo y sus anexos, comprendidos los jardines, mobiliario y estado de policía, proponiendo las mejoras que consideren necesarias y que no representen gastos de consideración; inspeccionando e impulsando las obras en ejecución y los talleres especialmente el dedicado a la construcción y reparación del material de tiro.

DESTINOS.—El "Diario Oficial" publica la propuesta de destinos de Infantería, Caballería, Farmacia y Veterinaria Militar, Oficinas Militares, Ingenieros y Sanidad Militar.

En la de Infantería figuran tres tenientes coroneles, dos voluntarios; siete capitanes voluntarios y dos forzosos, y tres tenientes voluntarios; entre aquéllos figura el teniente coronel, don José Onrubia Flores, de disponible en la primera división, el regimiento de Carros número 1; el capitán don Esteban López Sepúlveda, del regimiento número 20, al batallón de Ametralladoras número 4, y el teniente don Jesús Arjo-

na Betegón, de las Fuerzas Regulares Indígenas de Larache número 4, al batallón de Montaña número 1.

En Veterinaria, don Angel Balmaseda Gómez, subinspector veterinario de segunda clase, de disponible en la tercera división, a jefe de Servicios Veterinarios de la cuarta división (Barcelona).

En Ingenieros, capitán don Antonio Jiménez de Blas, del Grupo de Zapadores, al batallón de Zapadores Minadores número 6 (San Sebastián).

DISPONIBLES.—Los capitanes de Infantería don Fulgencio Austres Santa Marina y don Pedro Echevarría Ezequiel, disponibles en la séptima y primera división, quedan en igual situación en la sexta.

REGLAMENTOS.—El ministro ha aprobado el reglamento de la Junta Facultativa de Veterinaria Militar, por hallarse ajustado a los preceptos de la orden circular de 13 de septiembre último.

COMPRA DE GANADO.—Se publica una orden disponiendo que para las compras de ganado domado se observen las reglas que se insertan en la "Gaceta" de ayer.

SUMINISTRO DE RACIONES.—La "Gaceta" de ayer publica también una orden autorizando a los Tercios y Comandancias exentas de la Guardia civil para contratar el suministro de las raciones de cebada y paja reglamentarias que anualmente y desde primer de enero próximo puede necesitar el ganado de sus unidades.

DESTINOS DE LA GUARDIA CIVIL.—La "Gaceta" publica una propuesta de destinos de dicho Instituto, que comprende un coronel dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cuatro capitanes, un teniente y catorce al-

féreses. El teniente coronel don Angel Sáinz Esquerro Rosas, pasa de la Comandancia de Segovia, primer jefe, a la de Soria, con igual cargo.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento de la capital, se procedió al nombramiento de depositario de fondos municipales, para cuyo cargo se presentaron cuatro solicitantes, resultando elegido por siete votos contra cinco, don Francisco de Paula Marín.

—Terminó el mes con un día espléndido.

—En Cenicero, en el casino La Fraternal se celebró una velada teatral, la que comenzó con el número "Viva la Fraternal", original la letra del presidente don Joaquín Lagunilla y la música del maestro logroñés don Juan Vallés; seguidamente se representaron la comedia "El sueño dorado" y la zarzuela "Los Descamisados", por los jóvenes de la localidad Pedro Urreta, Dionisio Martínez, Joaquín Lagunilla, Andrés Verde, Román González, Víctor Cereceda, Toribio Hernández y las señoritas Catalina Montejo, Tomasa Hernández y Amparo Frías, siendo todos muy aplaudidos. De apuntador actuó don Francisco Varela; de transporte, Julio Martínez, y de director, el nuevo médico don Eduardo Verrer.

—En Fuencaballero se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Julián Aguirre y Gaudencia Grijalba, actuando de padrinos don Alberto

Golcochea y doña Estafanía Aguirre.

—En Rincón de Soto falleció don Martín Torres, asistiendo al entierro todo el vecindario. La familia repartió bonos de pan y dinero entre los necesitados de la localidad.

—En Elciego contrajeron matrimonio los jóvenes Modesta Barredo y Emilio Palacios, y Luis Hernández y Cándida Palacios.

PARA LAS SEÑORAS

Los guantes de moda

En la moda de guantes hay sorprendentes novedades que señalar. Así, por ejemplo, uno de los más importantes salones de París se esfuerza en hacer populares los guantes de terciopelo, en combinación con piel o cabritillas, etc., etc. Los únicos guantes que han sido ahora relegados al olvido son los guantes corrientes de piel que siempre se usaron.

Muy interesante es un "guante de lluvia", de terciopelo impregnado. La palma de este guante es de gamuza, mientras que la parte superior es de blando terciopelo impregnado.

Con los vestidos de noche se llevan guantes de terciopelo con vueltas de piel. Terciopelo negro con armíño hace un efecto de rara distinción, pero tal efecto se puede conseguir con otros materiales que no sean armíño, en sí muy costoso. Lo demuestra, por ejemplo, un guante de terciopelo negro con vueltas de piel de cabritilla blanca, las cuales hacen el mismo

espléndido contraste de blanco y negro.

Para el sport se difunden los guantes hechos de un trenzado de fino terciopelo o bandas de piel. Son muy elásticos, por ser de doble material, y al mismo tiempo son muy flexibles, teniendo por ello gran aplicación para el volante y para el golf.

Las pieles de Angora están de nuevo en boga, y como los guantes de Angora son muy raros en este último tiempo, los guantes de piel de Angora, en los que la piel va vuelta hacia afuera, son bastante costosos. Los fabricantes de guantes están bien contentos con tal innovación.

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN BILBAO: Alameda de Masarede, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijos de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijos de Alcaide, kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

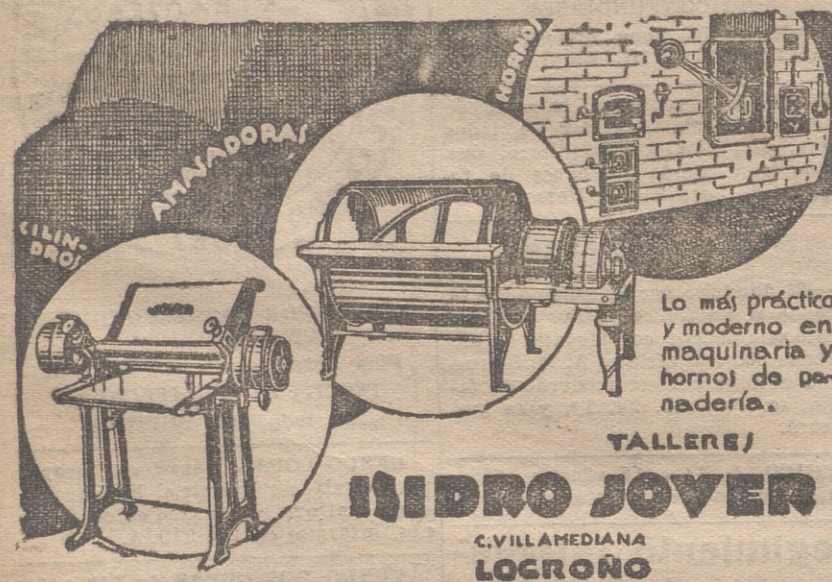
MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, Cienegros, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.



HIDRO JOVER
C. VILLAMEDIANA
LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL

Logroño - Bilbao

RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUAR DIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.

Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, BAR CARABANHEL, Plaza de Arriaga.

En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 18.

En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.



PRENSAS HIDRAULICAS ECONOMICAS PARA ACEITE

Hierros, Carbones, Ferretería, maderas de construcción, cerrajería

Fundición y talleres de maquinaria

Marrodán y Rezola S.L.
LOGROÑO

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

AGUAS MINERALES NATURALES

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre para Tarragona y Bilbao.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

HOTEL IRURETA

GRAN CONFORT -- PRECIOS ECONOMICOS

GRAN VIA, 22 MADRID

Agencia Oficial Ford

FELIX BARRERA

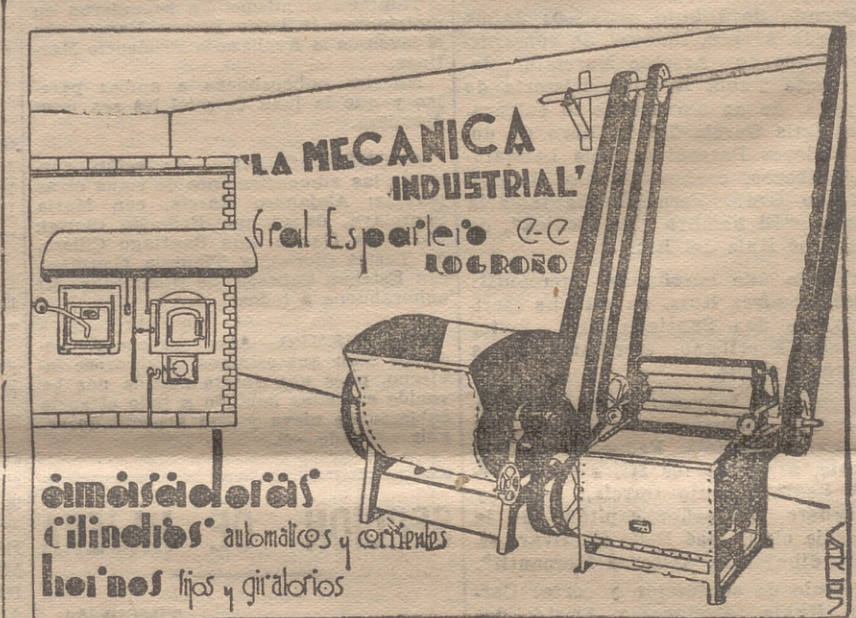
Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata.

Venta de toda clase de accesorios para automóviles.

Gran Stock de Rodamientos a Bolsas S. K. F.

GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 80

CALAHORRA



LA MECANICA INDUSTRIAL

Grat. Española 22 LOGROÑO

cilindros automáticos y manuales

hornos fijos y giratorios

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.

Vapor "ORCOMA", 18 de diciembre 1932.

El vapor "ORDUSA", el 5 de febrero de 1932.

El vapor "ORCOMA", el 12 de marzo.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, pías. 549'25. Por los demás buques, 559'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41. -- Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

—Veáis vos misma, querida Juana—respondió Luc entregándole la carta, que la gitana leyó con gran interés.

—Pero, a medida que avanzaba en su lectura, Carmen palidecía, y en su rostro se pintaba el espanto.

—¡Ah! —murmuró cuando hubo acabado de leer la carta.—¡Cuánta razón tenía yo al prever un peligro inmenso! ¡El peligro estaba próximo!... ¡No son falsas estas adivinaciones!...

—No—respondió lacónicamente el barón.

—¿De modo que Jussac y La Tour-Landry...?

—Eran un peligro para nosotros. Por eso yo nos hemos quitado de en medio ese doble obstáculo en un solo día.

—Sin compromisos, ¿no es verdad? ¿Y sin testigos?

—¿Y me lo preguntáis?

—Entonces, ¿cómo es que yo sé lo que Renato de Rieux?

—Os repito, querida mía, que ese joven lo ignora todo; lo adivina. Ningún director de Policía, ninguno de los más finos subsecuentes del señor de

Sartines podría en este momento finchar con la perspectiva del marqués. Y ¿por qué? Sencillamente porque está enamorado y quiere desahacerse de su rival. Esto es extraño, ¿verdad?

—¡Espantoso! No sé qué secreto instinto me grita que Renato nos dará un serio disgusto.

—Vuestro instinto os engaña. Antes de una hora, o sea lo juró, el marqués de Rieux, bien lejos de pensar en perder a nadie, tendrá buen cuidado de salvarse a sí propio.

Tenéis razón, ahora recuerdo que debéis batiros con él.

—Eso lo dice en su carta, y hasta añade, como habéis podido verlo, que está firmemente convencido de que morirá; lo cual prueba, dicho sea entre nosotros, que el enamorado joven es un profeta de primer orden.

—Sin embargo, el resultado de un duelo no es nada seguro.

—Conmigo no, mi querida Juana, tenedlo por seguro. Además, no soy de aquellos que confían todo a la casualidad, aun cuando parezca que ésta no ha de pronunciarse contra ellos. La fortuna es como las mujeres: caprichosa y voluble, y por lo tanto, he tomado mis precauciones.

—¡Ah! —murmuró Carmen.—¿Os habéis aprovechado de todas las ventajas?

—¡Naturalmente! y nada debe impedirme, mi interesante prometida, que cuando oigáis sonar las tres y media rogéis al Todopoderoso por el eterno descanso del difunto marqués de Rieux, muerto en duelo desgraciadamente en la flor de su edad.

Carmen trató de sonreír ante aquella broma siniestra; pero, en honor suyo, debemos decir que le fallaron las fuerzas y el valor.

—¿Qué vamos a hacer de esta car-

ta—preguntó la joven, estrujando entre sus manos aquel papel.

—Quemadla inmediatamente, y bendecid a nuestra buena estrella, que no ha permitido caiga en manos de los duques, lo que hubiera sido muy funesto.

—¿Y el testamento?

—Si supiéramos lo que encierra, se podría enviarlo a su destino sin inconveniente alguno; ¿pero quien asegura que no encierra también alguna demanda póstuma? Nada, lo mejor es condenarlo al fuego. Los herederos del marqués se arreglarán como puedan". Quemadlo, pues, mi querida Juana, quemadlo.

La gitana obedeció, y arrojó el testamento a las llamas.

Apenas acababa de consumirse el sobre, en el cual estaba trazado el nombre del duque de Simeuse, la duquesa entró en el salón. Ignorando la presencia del barón en el hotel, pareció algo sorprendida al verle. Sin embargo, le acogió con su benevolencia habitual, y llamando aparte a Carmen, le dijo en voz baja:

—¿Dónde está Renato?

—Ha partido, madre mía.

—¿Conocéislo?

—Tranquilo al menos.

—¿Ha visto al barón?

—No, gracias a la Providencia.

—¿Persistís en su idea de partir inmediatamente?

—Sí, y no le he ocultado que aprobaba su determinación con toda mi alma.

—¡Pobre Renato! ¡que Dios no le abandone!

—Rogaremos por él, madre mía.

—Y el secreto de que hablé, ¿le lo has confiado?

—Eso es secreto, según creo, no era más que un pretexto para que yo le

concediera la entrevista que deseaba. Ni se lo he preguntado.

En presencia de Kerjean, la duquesa no podía preguntar más a Carmen. Así, pues, se aproximó al barón, y la conversación se hizo general, pero fué bien corta, porque se acercaba la hora de la cita y Luc tenía buena educación para no retrasarse ni un minuto.

Preparar una infame celada a su adversario y matarle traicioneramente era una cosa perfectamente aceptada por Kerjean. ¡Pero hacerte esperar... nunca! En su consecuencia, se despidió de la duquesa y de la falsa Juana.

La señora de Simeuse le invitó a que fuese a cenar aquella misma noche en familia. Aceptó, con grandes muestras de alegría. Besó respetuosamente la mano de la duquesa, y con cariño la de Carmen, y dijo en voz baja a la gitana.

—Esta noche os contaré lo que he pasado.

Después se dirigió al patio, en donde Maló le esperaba con los caballos: montó en el suyo y se encaminó al troté hacia la calle del Infierno por el camino más corto.

XX

Miutos antes de dar las tres, ya se encontraba Renato en el lugar de la cita. Poco después, el barón de Kerjean se apeaba del caballo y se le entregaba a Maló.

Los dos rivales se saludaron.

—Me dispensáis, señor marqués—dijo Kerjean,—si os he hecho esperar; pero creo que no llegó tarde.

—Habéis acudido con exactitud a la cita, señor barón repuso Renato; soy yo el que se ha adelantado.

—Estoy a vuestra disposición—dijo Luc,—y espero vuestras órdenes.

—Mostradme al camino, señor barón; estoy pronto a seguirlos.

Luc se puso en marcha, cediendo cortemente la derecha a Renato.

En aquella época, la calle de Tombe-Isoire era muy poco transitada. Estaba abierta entre vastos jardines y grandes espacios de terrenos incultos. Apenas si se podían contar en toda su longitud tres o cuatro casas, y aun éstas parecían deshabitadas, porque sus puertas permanecían cerradas día y noche, y ninguna cabeza humana se asomaba detrás de los mágicos vidrios de sus ventanas, estrechas e irregulares, cuando se sentía algún ruido por la calle.

Luc y Renato siguieron a lo largo de un elevado y carcomido murallón. Kerjean se detuvo enfrente de una pequeña y desvencijada puerta, practicada en aquel muro.

—Hemos llegado, señor marqués—le dijo a Renato.

Y al mismo tiempo empujó la puerta, que no opuso resistencia, y se separó cortemente para dejar entrar al primero a su joven acompañante.

Luc le siguió. Corrió la puerta, corrió un cerrojo, salió aún, aunque bastante embohecado. Hecho esto, exclamó, con tono natural y casi alegre:

—Ya veis, señor marqués, que no había exagerado al decirlos que este sitio reunía condiciones inmejorables para nuestro objeto... Parece hecho expresamente para los nobles a quienes un motivo serio obliga a empuñar las armas. Ningún sitio de los alrededores de París, y Dios sabe que me son bien conocidos, me parece reunir tantas ventajas. ¿Qué opinión, señor marqués?

—Opino como vos—respondió Renato, sobre cuyos labios el entusiasmo real o fingido del barón arrojó una cortesa involuntaria.

—No puede negarse; además que el lugar está perfectamente escogido.

Figúrense nuestros lectores un cuadrado de muchos pies de extensión, en donde los árboles, que parecían plantados medio siglo antes, o quizá más, crecían en completa libertad. Casi todos ellos pertenecían a las especies resinosas. También se veían robles, semejantes a esqueletos gigantes, extendiendo sus descarnados brazos hacia el cielo. A sus pies crecían zarzales. La yedra, formando espesa capa, tapaba el interior de los muros. De trecho en trecho, veíanse algunos claros, que parecían dispuestos expresamente para servir de escenario al desenlace de un drama.

Una espesa alfombra de hojas secas cubría el suelo y ahogaba el ruido de las pisadas. Una banda de buitres, graznando lúgubremente, parecía saludar a nuestros dos personajes.

El cielo estaba nebuloso. En el de invierno, en su declive, aparecía en el horizonte como una mancha redonda, y sus rayos no enviaban a la tierra sino una luz espumosa.

No tardó Renato en sentir involuntariamente la impresión de los objetos en su entorno que le rodeaban.

—La Naturaleza me anuncia la muerte—es dijo.

Luc, familiarizado con aquellos lugares, no estaba ni sombrío ni preocupado, y su rostro ofrecía una expresión de íntima satisfacción. Atraído con paso rápido los dos tercios del cuadrado, que conocía hasta en sus más insignificantes rincones, y cuando llegó al claro más grande de los que, hace un momento, había llamado